



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2010

VII LEGISLATURA

Núm. 596

COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENTA: Doña María Elena Pérez Martínez

Sesión celebrada el día 27 de octubre de 2010, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al Instituto Tecnológico Agrario.
-
-

SUMARIO

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|--|--------------|
| Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos. | 11510 | Primer punto del Orden del Día. SC 285 a SC 287. | |
| La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre la sesión. | 11510 | La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, da lectura al primer punto del Orden del Día. | 11510 |
| Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones. | 11510 | Intervención de la Sra. Clemente Municio, Consejera de Agricultura y Ganadería, para informar a la Comisión. | 11510 |
| Intervención del Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones. | 11510 | La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, suspende la sesión. | 11519 |

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|--|--------------|
| Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos y se reanuda a las doce horas cinco minutos. | 11519 | En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista). | 11535 |
| La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. | 11519 | En turno de réplica, interviene la Sra. Clemente Mucio, Consejera de Agricultura y Ganadería. | 11537 |
| En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto). | 11519 | El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, abre un turno de preguntas para los señores Procuradores que no han intervenido en el debate. | 11539 |
| En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista). | 11521 | En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Cantalejo Olmos (Grupo Socialista). | 11539 |
| En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular). | 11524 | En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista). | 11539 |
| Intervención de la Sra. Clemente Mucio, Consejera de Agricultura y Ganadería, para responder a las cuestiones planteadas. | 11527 | Contestación de la Sra. Clemente Mucio, Consejera de Agricultura y Ganadería. | 11540 |
| | | El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, levanta la sesión. | 11540 |
| | | Se levanta la sesión a las catorce horas veinticinco minutos. | 11540 |

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Buenos días. Continuamos hoy con esta Comisión de Hacienda, hoy, veintisiete de octubre del dos mil diez. En primer lugar, damos la bienvenida a la Excelentísima señora Consejera de Agricultura y Ganadería y a todo el equipo, que nos acompaña en el día de hoy. Y antes de abrir la sesión, quiero preguntar... o, abriendo la sesión, quiero preguntar a los Grupos Parlamentarios si tienen alguna sustitución que comunicar a esta Mesa. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. La compañera Mari Luz sustituye a doña Victorina Alonso, Natalia López sustituye a don José Miguel Sánchez Estévez, y la compañera Marisí sustituye a Consuelo Martín... a Consuelo Villar, perdón.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Gracias, señora Presidenta. Doña Cristina Ayala Santamaría sustituye a... sustituye a doña Ángeles Armisen Pedrejón, don Javier Iglesias García sustituye a don Rubén Rodríguez Lucas, doña Pilar Álvarez Sastre sustituye a don Jesús Encabo Terry, doña Canto Benito y Benítez de Lugo sustituye a doña Mar González Pereda, doña Concepción Mallo Álvarez sustituye a don Raúl de la Hoz Quintano y don Julián Ramos Manzano sustituye a don Luis Domingo González Núñez.

SC 285 a SC 287

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. Pasamos a dar lectura al único punto del Orden del Día, que es la "**Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Agricultura y**

Ganadería de la Junta de Castilla y León para informar a esta Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil once, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al Instituto Tecnológico Agrario".

Tiene la palabra doña Silvia Clemente Mucio.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑORA CLEMENTE MUCIO): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Procuradores, comparezco, junto con mi equipo directivo, ante esta Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en calidad de titular de la Consejería de Agricultura y Ganadería y Presidenta del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, para darles a conocer el Proyecto de Presupuestos que el Gobierno de Castilla y León ha elaborado para el ejercicio dos mil once, tanto para la propia Consejería como para el citado Instituto, que tiene adscrito.

Señorías, para ponerles en situación, me van a permitir, en primer lugar, que detalle de forma breve la evolución del sector agrario y alimentario en este año.

El sector agrario en Castilla y León presenta una tendencia similar a la de otros Estados de la Unión Europea, de disminución en su participación en el valor añadido bruto regional de, aproximadamente, 2 puntos porcentuales desde el año dos mil hasta ahora; con una estabilización en los últimos cinco años de en torno al 5,5%. Esta tendencia se rompió el año pasado al bajar al 4,5%, por el pésimo año, tanto agrícola como ganadero. Recuerden que tuvimos la peor cosecha de cereales de la década y una situación nefasta de precios agrícolas y ganaderos, que estuvo acompañada de un incremento de los costes de producción.

Las estimaciones de los indicadores económicos en este año son, afortunadamente, completamente distintas, ya que en los dos primeros trimestres se han producido incrementos interanuales del 2,5 y del 3,5 del valor añadido bruto agrario. Este hecho ha significado que sea el sector agrario el sector económico regional con mayor crecimiento interanual en el primer semestre de dos mil diez y, en consecuencia, que haya contribuido de manera especial a la ruptura del decrecimiento del PIB de Castilla y León. Este indicador económico para Castilla y León ha crecido por primera vez, en concreto un 0,3%, después de once trimestres consecutivos con descensos interanuales, los seis últimos, incluso, con valores negativos.

Este crecimiento del sector agrario, en comparación con el año pasado, se ha debido fundamentalmente a aspectos puramente agrícolas, como la cosecha de cereales y el aumento de sus precios, los mejores precios de la patata, y la liquidación de la campaña de remolacha dos mil nueve-dos mil diez con excedentes.

He hecho hincapié en aspectos agrícolas porque los aspectos ganaderos no han mejorado en términos generales. Si cabe, la expresión que los define es el estancamiento de la demanda y la no recuperación de los precios percibidos por los productores.

Como aspectos más puntuales, les comento que la cosecha de cereales se ha situado, prácticamente, en los mismos términos que la cosecha media de los últimos diez años. Las estimaciones realizadas en septiembre, que recientemente hemos publicado, cifran la cosecha en cinco millones novecientas sesenta y siete mil toneladas, a las que habrá que añadir unas ochocientas noventa y ocho mil toneladas de maíz, en este caso como primeros avances, sin iniciarse aún la cosecha.

La superficie cultivada de cereales se ha incrementado un 2,19% respecto a la campaña anterior, con un destacado crecimiento de la superficie de trigo, concretamente un 30% más. Por el contrario, la superficie de maíz se ha reducido un 7%, situándose en noventa y seis mil hectáreas.

Respecto a la evolución de los precios de los cereales, destaca el importante aumento experimentado en esta campaña, con un crecimiento interanual de un 30%, motivado por la menor producción esperada de maíz, sobre todo de Estados Unidos, y las malas cosechas en Rusia y Ucrania, y las restricciones en el comercio exterior de estos países, así como las previsiones de incremento de importaciones de China.

Las leguminosas y proteaginosas han visto incrementada su superficie y producción esta campaña en torno a un 18%. La superficie de patata en nuestra Región ha disminuido un 7,5% respecto a la campaña de

dos mil nueve, situándose en veintiún mil quinientas hectáreas; las estimaciones de cosecha, en torno a ochocientas treinta y cinco mil toneladas -ligeramente por debajo de una cosecha media-; y el descenso en la producción nacional, especialmente por las condiciones climatológicas del sur de España, han favorecido la recuperación de los precios. En cuanto a las oleaginosas, estas han disminuido en superficie, destacando el girasol, con ciento noventa y nueve mil hectáreas, que presenta una bajada del 30%; no obstante, en este cultivo también se está apreciando una importante recuperación de los precios con respecto a la campaña pasada.

En cuanto a la última campaña de remolacha, que se ha molturado entre finales del año pasado y primeros meses de este año, indicar que, con treinta y cuatro mil doscientas hectáreas, la producción se ha situado en más de tres millones de toneladas de raíz, obteniendo excedentes de azúcar, que se han reportado a la campaña siguiente, por una parte, y que, por otra parte, se han podido exportar. Los rendimientos medios han mejorado considerablemente en la campaña dos mil nueve-dos mil diez, alcanzando 95,8 toneladas por hectárea, el mayor rendimiento histórico en Castilla y León, en España, y uno de los más altos de Europa. La bajada de precios institucionales se ha compensado con las ayudas europeas y con el Plan de Competitividad que aprobamos por primera vez para esta campaña, mediante el que hemos destinado 10 millones de euros de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León para este sector. El resultado ha sido el cumplimiento del acuerdo que formalizamos con las empresas azucareras, hace ya dos años, percibiendo el agricultor un importe algo por encima de los 40 euros por tonelada de remolacha en cuota. La campaña que ahora ha comenzado a recogerse se presenta con una disminución de superficie en un 6,6%, situándose en treinta y dos mil hectáreas. Además, las estimaciones se dirigen hacia una menor producción por el retraso de las siembras, debido a la desfavorable climatología.

En cuanto a la cosecha de uva en Castilla y León, con un estado de recogida muy avanzado en la actualidad, incluso en algunas zonas ya finalizado, alcanzará unos ciento noventa y tres millones de kilos en las zonas que tienen reconocimiento de calidad. La producción prevista será en torno a un 3,5% superior a la media de los últimos cinco años, y de un 4% inferior a la de la campaña pasada. Se presentó al inicio de la recolección irregular en parcela, debido fundamentalmente a las heladas de mayo y a la pluviometría en la etapa de floración. En general, menos producción, pero de muy buena calidad y en buen estado sanitario.

También quiero destacar la producción de forrajes, con ciento setenta y seis mil hectáreas en esta campaña, un 42% más que la campaña pasada, y el fuerte tirón de las hortalizas, con una producción de cuatrocientas treinta y

dos mil toneladas, destacando ciento sesenta y cinco mil quinientas de zanahorias, sesenta y siete mil de cebollas, cuarenta y siete mil de puerros y treinta y ocho mil de lechugas.

Para este nicho de producción, estamos desarrollando una promoción que dio comienzo en septiembre de este mismo año, y que aún continuamos. Esta actuación se enmarca en un acuerdo de colaboración con doce cadenas de distribución de España para promocionar las hortalizas de Castilla y León en sus lineales, dentro de una iniciativa adherida a la marca de garantía Tierra de Sabor, y con unos buenos resultados hasta la fecha.

En cuanto a los sectores ganaderos, quiero destacar que a partir de mediados de este año se ha incorporado especialmente un problema común a todos ellos: el coste de la alimentación por el incremento de los precios de los piensos, que se añade al problema de los bajos precios percibidos y, además, al fuerte endeudamiento del sector.

En este último apartado quiero destacar el buen resultado que han tenido las negociaciones con el Estado para conseguir, finalmente, aplazar dos años la deuda de este sector, incorporando en este aplazamiento dos años de carencia en el pago del principal, que era nuestro objetivo prioritario. De esta forma, nueve mil novecientos ganaderos de Castilla y León no tendrán que pagar este año ni el que viene los importes correspondientes a las amortizaciones de los préstamos que, por un importe total de 192 millones de euros, les fueron concedidos, y que en este momento se han aplazado las amortizaciones correspondientes dos años más.

Desde el punto de vista sectorial, el vacuno de leche sigue sin apreciar mejoras sustanciales en su situación. Los precios, prácticamente, están al mismo nivel que en el dos mil nueve. La media en los ocho primeros meses de este año ha sido de 29,3 céntimos por litro. La situación, ya prolongada, está afectando seriamente a la competitividad de nuestras explotaciones. Quiero recordar a Sus Señorías el esfuerzo que estamos haciendo en este sector con la aprobación del Decreto 9/2009 de la Junta de Castilla y León, que puso en marcha el Plan de Apoyo al Sector del Vacuno de Leche, incorporando una mesa de diálogo entre la producción y la industria, y apoyando con seis millones y medio de euros a nuestras explotaciones, con el objetivo de frenar la dramática situación que padecían, especialmente en el segundo semestre del año pasado.

En cuanto al sector del ovino, mantiene un profundo problema estructural, al que se le ha añadido una bajada continuada de los precios percibidos en la carne, cuyo precio medio, en los últimos tres años, se ha situado un 7% por debajo del valor que tenía en dos mil cinco, y con unos precios de la leche con altibajos, que no dan estabilidad a las inversiones.

También quiero destacar aquí las actuaciones que hemos puesto en marcha en la Consejería para mejorar la situación de este sector, como la implantación de un contrato tipo homologado para el suministro de leche de oveja, que finalmente ha sido reconocido a nivel nacional; o el Plan de Promoción del Lechazo de Castilla y León, amparado bajo la marca Tierra de Sabor, que se ha desarrollado entre mayo y junio de este año. Esta acción ha supuesto un incremento de las ventas con esta certificación de calidad, llegando en los primeros ocho meses de este año a cuatrocientas veinticuatro mil trescientas veinticuatro canales vendidas, es decir, un 61,3% más en relación con el mismo periodo del año pasado.

En el sector porcino, tras el serio problema por el que se vio afectado en dos mil siete y dos mil ocho, causado por el incremento del precio de los piensos, se está apreciando un incremento de los censos y de la producción; tendencia, por otra parte, opuesta a la tendencia nacional, con una continuada bajada de estos indicadores. En estos momentos estamos muy pendientes de la evolución del valor de los piensos, que puede acarrear un nuevo problema en el sector, aunque no parece que tenga la magnitud del que he citado en el dos mil siete y dos mil ocho.

En cuanto al sector del vacuno de carne, nos encontramos en una fase de disminución de los censos, también afectado por el incremento del valor de los piensos, produciendo una tendencia a la disminución del cebo, ya que la carne de vacuno es la más cara y la de... más difícil de vender.

En el sector de aves y huevos se está apreciando también una disminución del censo de avicultura de carne y de puesta, influenciado por el incremento del valor de los piensos y la incertidumbre ante la necesidad de adaptar las jaulas a la nueva normativa europea de bienestar animal.

Desde la óptica de la producción, tanto en la agricultura como en la ganadería se ha visto un continuado incremento de los costes de producción frente a la moderada o estabilizada situación del indicador de precios percibidos. El resultado es que se ha triplicado el diferencial entre precios pagados por los agricultores por los costes de producción y precios percibidos por la venta de productos agrarios. Esta característica demuestra la debilidad del sector productor, con un excesivo individualismo, y carente de estructuras que puedan concentrar la oferta para tener una clara posición negociadora. Sin duda, el camino que debemos seguir, concentrando esfuerzos todas las Administraciones, debe encaminarse a mejorar los procesos productivos, ahorrando costes y mejorando la posición de agricultores y ganaderos en el valor añadido de la cadena alimentaria.

Pasando a la fase de transformación, de una forma breve les indico también que, en lo que respecta a la industria

alimentaria, la cifra de negocio se sitúa en 9.500 millones de euros, con una aportación al valor añadido bruto regional de 2.514 millones de euros. Se mantiene la posición de liderazgo en el sector industrial de Castilla y León, ya que aportamos el 30% del VAB de la industria manufacturera. Los datos de contabilidad anual apuntan a un crecimiento del 4,7% interanual en los dos últimos años y a un mantenimiento en el número de empresas, que se sitúa en torno a tres mil doscientas, con un ligero ajuste a la baja, en concreto un 2%, afectando fundamentalmente a microempresas.

Los datos de afiliación a la Seguridad Social manifiestan también un sostenimiento de los ocupados este mismo año, en concreto treinta y siete mil setecientas personas, destacando un ligero incremento en la contratación de asalariados de un 1,5%.

En cuanto al dinamismo exportador del sector agroalimentario, este se mantiene en un valor de, aproximadamente, 1.100 millones de euros al año. En general, con independencia de los problemas motivados por la caracterización de su estructura productiva, que -como saben- es de tipo familiar y microempresa, el principal desafío que actualmente afronta esta actividad es el acceso a la financiación en el mercado, que constituye una auténtica limitación para su propio capital circulante y para las posibilidades de creación y mantenimiento del empleo. Este hecho motivó incorporar este mismo año una línea totalmente nueva en Castilla y León -y, por supuesto, en España-, consistente en préstamos para capital circulante, a través del Instituto Tecnológico Agrario. Esta línea está dotada con 40 millones de euros, y ha demostrado que es una herramienta que responde a las expectativas del sector, por el éxito en las peticiones que hemos recibido.

Señorías, después de realizar la descripción del comportamiento del sector agrario y alimentario, al que dirigimos nuestras políticas, voy a exponer el instrumento presupuestario con el que vamos a contar para este sector al... en el próximo ejercicio.

Como... -perdón- como todos ustedes conocen, el escenario macroeconómico no es favorable. Es cierto que la mayor parte de los analistas prevén un ligero crecimiento de la economía española para el próximo año del 0,7% del PIB, según el Fondo Monetario Internacional; estimación, por cierto, menor que la que ha realizado el Ministerio de Economía y Hacienda, que ha fijado este crecimiento en el 1,3% del PIB. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, en el caso de Castilla y León, que, con una previsión más prudente, el crecimiento debería estar en torno al 1% de su PIB, nos vamos a encontrar que esta circunstancia no va a incrementar de una manera especial los ingresos en las haciendas públicas.

Además, hay dos factores añadidos que deben de ser tenidos en cuenta: en primer lugar, el enorme perjuicio

que va a provocar en nuestra Región la aplicación el próximo año del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas diseñado por el Gobierno de la Nación, sistema que es especialmente insolidario para regiones como la nuestra, con gran territorio y poca población; y, además, la limitación del recurso del endeudamiento, que en este caso se ha fijado en el 1,3% del PIB, que, por otra parte, el Gobierno que represento ha apoyado para compartir el esfuerzo del Estado en la estabilización de las cuentas públicas.

A los factores anteriores hay que añadir, en el caso del gasto dirigido al sector agrario y alimentario, el fortísimo recorte que el Gobierno de la Nación ha incluido en el presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente; Ministerio que sufre una rebaja del 41%, y que lo sitúa, después del Ministerio de Fomento, en el que mayor bajada experimenta en los Presupuestos realizados por el Estado. Como Sus Señorías saben, esta financiación, en buena parte, se transfiere a las Comunidades Autónomas para desarrollar políticas que emanan de las disposiciones estatales. Este recorte, de manera concreta y según los datos aportados en la Memoria de los Presupuestos Generales del Estado, es del 27,43% para la agricultura, del 21,74 para la ganadería y del 49,44 para la alimentación.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta el compromiso adoptado por el Presidente Herrera de no incrementar la presión fiscal a los ciudadanos de Castilla y León. En realidad, los hechos van más allá, ya que, lejos de no incrementar la fiscalidad, lo que se incorpora el próximo año son beneficios fiscales para más ciudadanos de nuestra Región, manteniendo, en el caso del sector ganadero, los beneficios que se establecieron como especiales durante los tres últimos años.

Es fácil deducir que todos estos condicionantes provocarán, inevitablemente, el próximo año una contracción del gasto público, derivada del menor nivel de recursos públicos que tendremos, y que afectará a todas las áreas del Gobierno en mayor o menor medida.

En este punto, quiero destacar los principios que el propio Presidente Herrera ha determinado desde la responsabilidad que le corresponde: austeridad y priorización del gasto en general, así como garantía de las políticas sociales, apoyando las políticas de creación y de mantenimiento de empleo. En el Debate del Estado de la Región del pasado mes de junio ya dejó claro estos principios, ratificando, además, su compromiso con el sector agrario y su consideración de estratégico y prioritario.

Nos marcó, además, otro principio, que fue el mantenimiento del Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León, trasladando su envoltente presupuestaria al mismo periodo que el Programa Europeo

financiado por el FEADER; es decir, hasta dos mil quince. Fruto de este compromiso con el sector, se han presentado los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el dos mil once, en los que se pueden comprobar claramente dos aspectos: una disminución de los presupuestos de todas las Consejerías, con una reducción media del 11,3%, y una atención especial a la Consejería de Agricultura y Ganadería, ya que es, en primer lugar, la Consejería con mayor peso económico, después de las tres que desarrollan política sociales, es decir, Sanidad, Educación y Familia e Igualdad de Oportunidades; y, además, la Consejería de Agricultura y Ganadería tiene una reducción del 7,99%; por lo tanto, inferior a la media, y cuarta con menor disminución -como he dicho- en el bloque de las políticas sociales y locales.

Efectivamente, estas características definen una estrategia clara para este sector, el agrario y agroindustrial, que contará el próximo año en Castilla y León con un presupuesto que les voy a detallar. El presupuesto total de la Consejería, incluyendo el Instituto Tecnológico Agrario, para el próximo ejercicio será de 596.181.344 euros, que supone -como hemos indicado- una disminución del 7,99% respecto al ejercicio actual. De este presupuesto, el Instituto Tecnológico contará con 154.945.209 euros, con un crecimiento del 18,24%, que le va a permitir desarrollar actuaciones que han demostrado ser especialmente eficaces para el sector.

También podrán comprobar que las ayudas de la PAC se mantienen en los mismos niveles que el ejercicio actual; es decir, 923.844.069 euros. Nuestro objetivo será mantener la eficiencia en la gestión de estos fondos de la Unión Europea, para conseguir transferirlos en el menor tiempo posible a agricultores y ganaderos. Prueba de ello ha sido el anticipo de la campaña actual que hemos pagado la semana pasada, y que ha supuesto una transferencia de más de 296 millones de euros a ochenta mil setecientos noventa y cuatro productores de Castilla y León. En definitiva, el presupuesto total que gestionará la Consejería en el próximo ejercicio será de 1.520.025.413 euros, un 3,29% inferior a la del ejercicio actual.

Volviendo al presupuesto de la Consejería, hay que indicar, también, que tiene tres características respecto a las modalidades del gasto, y que son que los Gastos Corrientes -Capítulos I y II- serán de 134.040.363 euros. Esto supone una disminución del 8,74%, reducción superior a la experimentada en la Consejería en el conjunto de sus gastos. Las Operaciones de Capital -Capítulos IV, VI y VII- alcanzan un importe de 373.109.201 euros, es decir, un 18,3% menos que el ejercicio actual. Las Operaciones Financieras -Capítulos III, VIII y IX- tendrán una cuantía de 89.031.782 euros, es decir, se duplica la financiación respecto a la que hemos dispuesto en este ejercicio, derivado de los buenos resultados obtenidos con el nuevo sistema de operaciones para el sector que hemos puesto en marcha.

En definitiva, Señorías, un presupuesto con una importante reducción de los gastos corrientes, que afecta tanto a los gastos de funcionamiento como a los gastos de personal, y una transferencia de los apoyos tradicionales hacia operaciones financieras, que cada vez son más demandadas por el sector.

Con este presupuesto, nuestras políticas, enmarcadas en el Plan Integral Agrario, tienen que ser necesariamente adaptadas, respetando el compromiso expresado por el Presidente de mantener los objetivos en un horizonte ampliado al dos mil quince. En este sentido, dedicaremos el próximo año al Plan Integral una financiación de más de 452 millones de euros, y que tendrá las siguientes características: se incrementan las actuaciones destinadas a la mejora de la competitividad en el sector agrario y su industria de transformación, dedicando al conjunto de estas actuaciones 157 millones de euros, es decir, un 21% más que en el ejercicio actual. Se mantiene la financiación para las actuaciones de debi... de diversificación del medio agrario, dotándolas con más de 21 millones de euros, y el resto de ejes de actuación del Plan Integral se van a ver reducidos para el dos mil once.

Como pueden comprobar, Señorías, en esta nueva etapa, en la que es necesario priorizar, hemos decidido volcar más esfuerzos en la necesaria competitividad, en parte motivado por las demandas del sector, que -como he explicado a lo largo de la situación en la que nos encontramos- necesita nuevos apoyos para dar liquidez a sus economías y no retroceder en los esfuerzos productivos que hemos conseguido.

Llegados a este punto -donde he indicado cuál es nuestro objetivo principal político, que es la competitividad del sector agrario y alimentario-, me gustaría señalar, en términos generales, cuál son nuestras prioridades para el próximo ejercicio, antes de detallar las diferentes actuaciones del presupuesto. Nuestras prioridades son las siguientes:

En primer lugar -y ya me he referido a ello como un gran planteamiento-, conseguir la competitividad. Como he indicado, tendrá un crecimiento presupuestario del 21%; dedicaremos a estas acciones 157.596.678 euros, frente a los 130.265.052 que hemos destinado en los presupuestos del ejercicio actual.

Como segunda prioridad -puesto que la crisis económica afecta seriamente a la liquidez de agricultores y ganaderos-, vamos a potenciar la prevención de los efectos de los riesgos en el proceso productivo, incrementando la dotación de los seguros agrarios; una partida que contará, en el próximo ejercicio, con 15,5 millones de euros, un 3,33% más que el actual.

Como tercera prioridad, incrementaremos también la política de I+D+i en el sector agrario y alimentario,

destinando más de 19 millones de euros, es decir, un incremento del 40,35% respecto al ejercicio actual.

En cuarto lugar, como cuarta prioridad, aumentaremos las acciones destinadas a la producción agroambiental, al asesoramiento de explotaciones y el apoyo a zonas con limitaciones productivas, agricultura de montaña y otras zonas desfavorecidas, que van a contar en el próximo ejercicio con una dotación en su conjunto de 70.888.906 euros, es decir, un 4,29% más que en el actual.

En quinto lugar, como prioridad, se impulsarán las infraestructuras de regadío, incorporando en dos mil once licitaciones en nuevas obras por importe de 47 millones de euros.

En sexto lugar, intensificamos las líneas de incentivos empresariales reembolsables, tanto para capital circulante como para inversiones, y que han tenido un gran éxito en este año. Pasaremos de 40 millones de euros de este ejercicio a 65 millones de euros para el próximo. Por lo tanto, incrementaremos la dotación un 62,5%.

En séptimo lugar, y como prioridad, incorporaremos más financiación a la participación en empresas, especialmente en las innovadoras, con la posibilidad de convertirse en actuaciones reembolsables tipo préstamos participativos, por ejemplo. En esta línea, se pasa de 1.210.000 euros del ejercicio actual a 11.210.000 euros para el próximo.

Como octava prioridad, garantizaremos el cumplimiento del compromiso adoptado en diciembre de dos mil nueve en la posición común del Presidente Herrera y de todas las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León, en lo relativo a la refinanciación de la deuda del sector ganadero; actuación a la que se asigna una dotación de 6.016.000 euros para el pago de intereses por el aplazamiento de la deuda contraída. De esta forma, se permitirá que los ganaderos de Castilla y León mantengan, entre este año y el que viene, una financiación de 98 millones de euros en sus cuentas de explotación, y que, de otra forma, tendrían que haber abonado en forma de intereses y de amortización del capital por los préstamos que han percibido.

Estas son las ocho prioridades que quería destacarles, y que caracterizan nuestro presupuesto agrario y alimentario para el próximo año. Pero en nuestro presupuesto también hay otras actuaciones que permitirán avanzar en los objetivos políticos comprometidos, y que paso a detallarles.

La política inversora de la Consejería se traducirá en el apoyo público a inversiones productivas privadas agrarias y alimentarias. En su conjunto, vamos a dedicar a estas actuaciones 90.005.845 euros para el próximo ejercicio, como incentivos a inversiones en explotaciones agrarias y a industria alimentaria.

Dentro de la política inversora, y en cuanto a inversiones en explotaciones agrarias, la financiación que dirigiremos para este apoyo será de más de 40 millones de euros, fundamentalmente líneas de mejoras de inversiones, incorporación de maquinaria, equipamientos en explotaciones ganaderas, mejora de las inversiones para garantizar buena calidad de la leche y apoyos sectoriales específicos, como la producción de lúpulo, cultivo en el que Castilla y León es el principal productor nacional.

Los resultados obtenidos en este tipo de incentivos en lo que llevamos de Legislatura, han sido francamente buenos. Les puedo decir que nuestro compromiso de apoyar a mil quinientas explotaciones al año con planes de mejoras se ha ido cumpliendo año tras año, consiguiendo en los tres años de esta Legislatura apoyar a cinco mil doscientas ocho explotaciones, con inversiones valoradas en 293 millones de euros. Sin embargo, tengo que reconocer que la menor financiación para el próximo ejercicio en estas actuaciones va a ralentizar el compromiso para el próximo año.

La incorporación de jóvenes al sector agrario ha seguido una senda creciente en los últimos tres años, consiguiendo que mil doscientos ocho jóvenes se incorporen a actividades agrarias. Nuestro objetivo para el próximo año será mantener el nivel de incorporaciones en una cifra aproximada de cuatrocientos jóvenes.

En cuanto a las inversiones en industria alimentaria, la dotación total asignada es de 49.959.668 euros, un 1,28% más que el ejercicio actual. Esta financiación nos va a permitir seguir manteniendo el ritmo inversor y de creación de empleo en el medio rural, a la vez que va a fomentar el consumo de materias primas regionales. En estos tres años de Legislatura, hemos conseguido que se presenten mil treinta y seis proyectos de empresas con inversiones que están valoradas en 1.183 millones de euros.

Quiero también aprovechar en este momento para expresarles los resultados totales de incorporación de jóvenes al sector agrario y al sector agroalimentario. Como recordarán, nuestro compromiso para esta Legislatura es incorporar cinco mil jóvenes en este tipo de actividades económicas en el medio rural. Antes he expuesto los resultados de incorporación de jóvenes en explotaciones agrarias, con un total de mil doscientos ocho en lo que va de Legislatura. Pues bien, a estos hay que añadir dos mil trescientos cuarenta y seis jóvenes incorporados en industria alimentaria, sesenta y cuatro en cooperativas y novecientos setenta y seis más en microempresas apoyadas a través de los programas de desarrollo local. Por lo tanto, en estos tres años, llevamos cuatro mil quinientos noventa y cuatro jóvenes incorporados en el conjunto de estas actividades; es decir, hemos alcanzado el 91,9% del compromiso asumido para esta Legislatura.

En relación con las infraestructuras agrarias, quiero señalar que las actuaciones que está desarrollando directamente la Consejería, y también el Instituto Tecnológico Agrario, se centran fundamentalmente en modernizaciones de regadío, en nuevos regadíos e infraestructuras de concentración parcelaria en el medio rural. La dotación para el conjunto de estas actividades será de 89.119.686 euros. Con esta financiación, aunque es menor que la del actual ejercicio, continuaremos actuando para trabajar en los objetivos que nos hemos propuesto con un horizonte de dos mil quince.

Me comprometo, tal y como el Presidente Herrera ya ha expresado para el conjunto de las obras a cargo de la Junta de Castilla y León, a continuar con todas las obras iniciadas y a impulsar, además, la modernización de regadíos. En estos tres años de Legislatura hemos iniciado actuaciones en treinta mil doscientas diecisiete hectáreas de modernización de regadíos y en veintidós mil ochocientos dos hectáreas de nuevos regadíos. Como les decía, el próximo año vamos a dar un importante impulso a las modernizaciones, y estamos en disposición de anunciar que vamos a contratar diecisiete mil quinientas hectáreas más en las provincias de León, Segovia y Zamora, en concreto, los sectores III y VI del Páramo Bajo, los sectores III y IX del Canal del Páramo, los sectores III y IV del Canal Toro-Zamora, el sector A de la cabecera del río Riaza y el regadío del Canal Alto del Bierzo. En conjunto, estas actuaciones supondrán una contratación nueva por importe de 47 millones de euros.

Lamentablemente, este impulso no lo podremos dar a los nuevos regadíos, como hubiera sido nuestro deseo, por el gravísimo incumplimiento del Ministerio de Medio Ambiente, al no iniciar las obras de su competencia, que frenan las que nos corresponden ejecutar a nosotros. En consecuencia, el próximo año no podrán iniciarse las obras, por otra parte, tan necesarias, del regadío de La Armuña, en Salamanca, ni las previstas en el área centro en Payuelos, León.

En relación con la política de mejora del conocimiento, quiero destacar aquí las dos actuaciones fundamentales que desarrollaremos en este área: la formación y la investigación general y aplicada.

En cuanto a la formación, destinaremos el próximo año 4.725.000 euros. Es preciso destacar en esta partida las inversiones que llevaremos a cabo en los centros de formación de Segovia y de Valladolid; la puesta en funcionamiento del nuevo centro de Zamora, que desarrollará, a finales de este mismo año, actividades formativas agrícolas y ganaderas relacionadas con el sector vitivinícola y lácteo, entre ellas las ligadas a la Escuela de Pastores, por la que alguna de Sus Señorías ha preguntado en alguna ocasión. También destaco en este apartado la financiación para garantizar las becas de los alumnos en nuestros centros y

las ayudas para impartir formación no reglada por las organizaciones y asociaciones que habitualmente colaboran con nosotros. En total a estos conceptos, dedicaremos 1.725.000 euros.

En relación con la investigación general y aplicada, ya he comentado anteriormente que estas acciones, desarrolladas en buena parte por el Instituto Tecnológico Agrario, se van a ver reforzadas; en total, 19.332.844 euros, con un incremento del 40,35%. De esta forma, llegamos al 3,2% del presupuesto de la Consejería para I+D+i, superando el compromiso inicial que habíamos asumido del 3% anual. De esta financiación, 2.000.000 de euros se dedicarán a apoyos directos a empresas que inviertan en esta materia. Los proyectos en I+D+i que figuran en los presupuestos se basan en la Estrategia de Investigación "Dinamizando el sector agrario a través de la innovación", que está desarrollando el propio Instituto Tecnológico Agrario. Se incluyen aquí, también, actuaciones compartidas con otras regiones españolas, dirigidas a sectores con especiales problemas, como es el caso del sector lácteo.

También les anuncio una profunda reestructuración de la empresa pública Appacale, para optimizar los recursos humanos y financieros relativos a la investigación aplicada. Todo ello en el marco del Acuerdo de dos mil diez, de uno de julio, adoptado por el Gobierno de Castilla y León.

Me gustaría también referirme a la política de prevención. Entendemos que, en la especial situación de crisis económica que vive España, debemos apostar por garantizar las rentas de los agricultores y los ganaderos, y que una forma de hacerlo es a través de las actuaciones dirigidas a mitigar los efectos de los riesgos en la producción agrícola y ganadera mediante los seguros agrarios, la sanidad vegetal y animal, así como la identificación y el control animal.

En relación con los seguros agrarios, para incentivar la contratación de pólizas, destinaremos el próximo ejercicio quince millones y medio de euros, un 3,3% más que en el ejercicio actual. Estas actuaciones son coherentes con nuestra posición, tanto a nivel nacional como europeo, de desarrollar y extender su aplicación en un futuro, a ser posible, en el marco de la nueva Política Agraria Comunitaria.

En relación con la sanidad animal y vegetal, identificación y control de animales, en su conjunto, estas actuaciones contarán el próximo ejercicio con 25.561.700 euros, y se destinarán especialmente a sanidad animal.

A este respecto, la mejor situación de nuestra cabaña ganadera, que tiene índice de prevalencia inferiores a los del año pasado, y francamente bajos (un 0,81% en brucelosis bovina y un 0,18% en brucelosis ovina), y

mejorando en tuberculosis bovina, así como la erradicación en la enfermedad de Aujeszky, o como la decisión adoptada de eliminar la vacunación contra la lengua azul a finales de este año para el serotipo 8 y en junio del próximo año para el serotipo 1. Todo esto avala que, junto con una menor incidencia en los casos que son objeto de indemnización, nos permita optimizar los recursos financieros con los que contamos para desarrollar los programas sanitarios.

Me voy a referir también a la política de producción, y en este bloque voy a enmarcar las actuaciones que están ligadas al apoyo a la agricultura medioambiental, a las zonas desfavorecidas y al Plan de apoyo al sector remolachero.

En lo que respecta al apoyo a la agricultura medioambiental, a las zonas con limitaciones productivas y al asesoramiento de explotaciones derivado de la Política Agraria Común, dedicaremos una financiación de 70.886.906 euros; es decir, un 4,29% más que el ejercicio actual. De este presupuesto, 29 millones de euros se aplicarán a las once medidas agroambientales incorporadas al Programa de Desarrollo Rural, que, como ustedes conocen, ha sido objeto de modificaciones ante la Comisión Europea. Es importante destacar el número de beneficiarios que ya tienen compromisos quinquenales en estas medidas, y que asciende a doce mil cincuenta. Próximamente resolveremos las nuevas incorporaciones para el próximo año, y los agricultores podrán adaptar sus prácticas productivas para beneficiarse de las ayudas al año que viene.

Para el apoyo a zonas con limitaciones productivas -agricultura de montaña y otras zonas-, dedicaremos más de 39 millones de euros, por la importancia que tiene en nuestro territorio. Este apoyo afecta, en forma de indemnización compensatoria, a treinta y tres mil agricultores y ganaderos de nuestra Región.

Para el apoyo al Plan del sector remolachero, hemos tenido que hacer un ajuste presupuestario, destinando definitivamente 9.000.000 de euros en vez de los 10 previstos. No obstante, esta cantidad asegura el pago a los agricultores de 3 euros por tonelada de remolacha, al que nos comprometimos en el Acuerdo suscrito el diez de marzo de dos mil ocho con las empresas azucareras. Con este importe destinamos ya, en su conjunto, 24 millones de euros de los 50 comprometidos hasta la campaña dos mil trece-dos mil catorce para los seis mil doscientos ochenta y seis agricultores de remolacha con que contamos en Castilla y León.

Me quiero referir también por su importancia, y como un bloque de actuaciones a las que vamos a dirigir contra la crisis económica. En este apartado se enmarcan actuaciones específicas que hemos desarrollado y que siguen activas, tanto en el presupuesto actual como

en el próximo, como medidas de choque contra la crisis económica, que también afecta al sector agrario y alimentario. En concreto, me refiero a la refinanciación de la deuda del sector ganadero y a la incorporación de ayudas reembolsables en forma de préstamos del Instituto Tecnológico Agrario a las industrias alimentarias.

En relación con la refinanciación de la deuda, vamos a destinar en el dos mil once 6.016.000 euros, importe que va dirigido íntegramente a pagar los intereses subvencionados que corresponde abonar a las entidades financieras por los préstamos concedidos a nueve mil novecientos nueve ganaderos de nuestra Región en el año dos mil ocho.

La necesidad de ampliar el periodo de carencia dos años más para aliviar las economías de las explotaciones ganaderas afectadas -como ya he indicado anteriormente en esta comparecencia- fue una gran batalla con el Estado por el incremento que llevaba consigo la subvención de intereses del préstamo que estaba vivo.

Con el ejemplo, convencimos, puesto que Castilla y León tiene que aportar en los siete años de vigencia de estos préstamos 26 millones de euros, y el Ministerio otros 14,3%. Como pueden ustedes comprobar, es la Junta de Castilla y León quien realiza la principal aportación, que asciende al 65% del importe total de estos préstamos.

Al final, el resultado de esta medida será muy beneficioso ya que vamos a conseguir que los ganaderos beneficiados mantengan en sus explotaciones 98 millones de euros entre este año y el que viene, cantidad que, de otra forma, tendrían que haber abonado a las entidades financieras por las correspondientes amortizaciones del capital. De esta forma, se conseguirá dar... dotar de mayor liquidez en el capital circulante a los ganaderos de Castilla y León.

Quiero también aprovechar aquí para agradecer públicamente a la sociedad estatal Saeca la colaboración en la concesión de avales para contraer nuevos préstamos este mismo año, en este caso, tanto agricultores como ganaderos que han recibido ayudas para capital circulante y para pequeñas inversiones. El convenio que suscribimos en el mes de abril, y que fuimos la primera Comunidad Autónoma que lo suscribió, ha tenido un éxito rotundo, ya que, hasta la fecha, las operaciones aprobadas benefician a mil quinientos cincuenta y ocho productores de Castilla y León y suponen una financiación cercana a los 39 millones de euros; es decir, hemos duplicado las previsiones iniciales, que se dirigían a financiar 20 millones de euros.

En relación con las ayudas reembolsables destinadas a la incorporación de capital circulante y a la inversión, y que, en definitiva, lo que pretenden es facilitar el acceso a la financiación, que se ha visto muy afectado por la crisis económica, el presupuesto del Instituto

Tecnológico Agrario pasará de 40 millones de euros a 65, es decir, un 62,5% más. El éxito de la convocatoria de este año se traduce en que se han recibido ciento siete solicitudes, y que está aprobado que vamos a... vamos a agotar la asignación que teníamos prevista porque el importe solicitado supera con creces lo que habíamos, en un primer momento, consignado. Esta circunstancia nos ha llevado a reconsiderar esta línea como necesaria para el desarrollo del sector alimentario de nuestra Región y a facilitar con ello, además, el consumo de materia prima de nuestra Comunidad Autónoma, ya que hemos fijado criterios de concesión de los préstamos que potencian esta circunstancia.

Otra actuación, en este marco de crisis económica, que se va a ver incrementada considerablemente al año que viene es el apoyo empresarial vía participación retornable, que pasará de 1.210.000 euros a 11.210.000 euros. Como he indicado anteriormente, las nuevas líneas que estamos incorporando, especialmente destinadas a las empresas que tienen problemas financieros específicos, requieren fórmulas distintas a las tradicionales, y ese será uno de nuestros objetivos a reforzar el próximo año.

En relación con la política de reestructuración, me voy a referir a dos actuaciones fundamentales: el cese anticipado de la actividad agraria y el plan de pensiones.

En cuanto al cese anticipado de la actividad agraria, está enmarcado en el Programa de Desarrollo Rural europeo, y seguirá su senda financiera. La asignación que corresponde al ejercicio próximo es de 16.044.000 euros, y se corresponde con las necesidades para los dos mil quinientos beneficiarios que tenemos acogidos a esta línea, incluyendo las cuatrocientas nuevas incorporaciones previstas para el próximo año.

En cuanto al plan de pensiones, quiero destacar que será una actuación de la prescindiremos el próximo año. Ustedes lo habrán podido comprobar y no se lo voy a ocultar, los recursos son limitados y hay que optimizarlos. Esta línea de actuación, que apoyaba la reestructuración del sector, encuentra un auténtico freno en los propios agricultores que, finalmente, nos están demandando no ceder sus explotaciones y, por lo tanto, no cumplir con uno de los requisitos esenciales para poder acceder a estos planes de pensiones.

Me voy a referir también a la política de promoción y de comercialización. En este marco, destaco dos actuaciones claramente diferenciadas que se apoyan la una en la otra: las acciones puramente de promoción comercial de nuestros productos y el apoyo al cooperativismo agrario.

En primer lugar, en relación con la promoción comercial, destinaremos un total de 9.351.000 euros, que permitirán seguir desarrollando actuaciones a los consejos reguladores y asociaciones alimentarias, y, por otra

parte, desarrollar las acciones enmarcadas en el I Plan de Promoción y Comercialización del Sector Agroalimentario 2008-2011. El objetivo es continuar la estrategia de apoyo a las industrias agroalimentarias de Castilla y León, que incite el consumo de materias primas de nuestra Comunidad y que genere un incremento del valor económico de nuestros productos, todo ello bajo el emblema de la marca "Tierra de Sabor", que se ha convertido en un referente de nuestras producciones.

Y, en lo que respecta al apoyo al cooperativismo, destinaremos 4.750.000 euros para las acciones que están enmarcadas en el Plan del Cooperativismo de Castilla y León, bien dirigidas directamente a la Unión Regional de Cooperativas, o a través de la convocatoria de ayudas al asociacionismo agrario.

Me voy a referir también a los Programas de Desarrollo Local como otro de los grandes de acción de la Consejería. En nuestra Región hemos conseguido que se apliquen cuarenta y cuatro iniciativas de desarrollo local endógeno, que cubren prácticamente todo el territorio regional, y, concretamente, las áreas rurales. Las actuaciones que están previstas, fundamentalmente dirigidas a proyectos de diversificación de la actividad agraria, contarán el próximo ejercicio con la misma dotación que el actual, 21.538.462 euros.

Señorías, quiero aprovechar también esta comparecencia para informarles de que en los próximos presupuestos vamos a destinar 14.640.000 euros a los presupuestos de la Consejería para las acciones del primer Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, y que surgen de la aplicación de la Ley estatal de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Este es un programa que nos interesa. Desde luego, hubiéramos deseado que el Estado dedicara más financiación, como inicialmente anunció, y que tuviera una consideración muy especial para el sector agrario y alimentario, que es la base de actividad y empleo en el medio rural. Sin embargo, los recursos que nos han asignado son los que son, y todos ustedes los conocen. Por mi parte, son bienvenidos, tendrán la correspondiente contraprestación en nuestros presupuestos, como he indicado antes. Lo que sí les aseguro es que los vamos a destinar a actuaciones para el sector agrario y alimentario.

Finalmente, Señorías, me quiero referir a las ayudas de la Política Agraria Comunitaria, presupuesto importantísimo para Castilla y León y que nos corresponde gestionar de una forma eficiente. Ya les he indicado que mantiene su importe. No les voy a detallar, porque es de sobra conocido qué es lo que contiene cada una de sus líneas, si bien sí que voy a precisar lo que se refiere a la modulación, es decir, la reducción de las ayudas que se aplica a agricultores y ganaderos y que se incrementa el año que viene 1 punto más (pasamos del 8% al 9%) para aquellos agricultores que perciban más de 5.000 euros,

debido a la aplicación de los acuerdos aprobados en el marco del Chequeo Médico de la PAC.

En lo que respecta a estas ayudas, el año que viene va a ser un año clave, en el que conoceremos los textos legislativos de la nueva Política Agraria Común que estarán en vigor en el periodo 2014-2020. Se basarán en la Comunicación de la Comisión Europea sobre el futuro de la PAC, que oficialmente se presentará el próximo diecisiete de noviembre, y en la Comunicación que el martes de la semana pasada aprobó el Colegio de Comisarios relativa al reexamen presupuestario de la Unión Europea. Se está apostando por reformar las ayudas de la PAC, dando un mayor componente verde a las mismas, perdiendo su carácter de apoyo a la producción y garantía de alimentos a la población. Espero que la nueva Ministra de Medio Ambiente, la señora Aguilar, considere este asunto como una de sus prioridades, y que se alinee con las posiciones ya manifestadas por las principales potencias europeas agrarias para reforzar y consolidar un sistema que garantice los niveles productivos agrarios y el empleo en las zonas rurales. Ya le he remitido una carta solicitándole, a la mayor brevedad posible, una reunión para poder expresarle nuestros planteamientos y las necesidades de Castilla y León.

Por mi parte, Señorías, no tengo nada más que exponerles en esta primera parte, y les agradezco la atención que me han prestado y me pongo a su disposición para todas las cuestiones que me quieran formular. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señora Consejera. Suspendemos ahora la sesión por un tiempo de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos y se reanuda a las doce horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Se reanuda la sesión. Y para formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Procurador don Joaquín Otero Pereira.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Buenos días, señora Consejera. Ya anticipo que serán un par de observaciones y un par de preguntas, por tanto, dos/tres minutos -anticipo, porque seguro que se agradece- será el tiempo que ocupe.

Bueno, yo le he escuchado su intervención, señora Consejera, no hay en las... no hay grandes novedades. Claro, ocurre que el Presupuesto se explica tantas veces... primero lo explica el Presidente de la Junta, luego la Consejera de Hacienda y luego cada uno de los Consejeros, pero en

ese intervalo ya hemos tenido la obligación de ver los tomos del Consejo... de la... de cada una de las Consejerías, para empezar a preparar las enmiendas, y ya más o menos sabemos por dónde van los tiros.

Mire, con carácter general, yo quería decirle, la primera valoración que se hace es si el Presupuesto es bueno o malo, en función de las cuantías, ¿no?, de forma cuantitativa. ¿Es un buen presupuesto, es un mal presupuesto? Depende. Efectivamente hay sindicatos agrarios que dicen que cómo es posible que el Presupuesto de la Junta... *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Ruego silencio, por favor.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Qué cómo es posible que el Presupuesto de la Junta baje un 5%, y de la Consejería de Agricultura y Ganadería baje un siete y pico por ciento. Bueno, pues que eso es un mal presupuesto, etcétera. Hay quien dice que no es tan malo, porque se esperaba peor. Si el Presupuesto de la Junta baja un 5%, y hay algunas Consejerías que están sacralizadas, las Consejerías denominadas "sociales", en las cuales ya -con buen criterio, además- el Presidente de la Junta dijo que no iba a reducirse el Presupuesto, sino que había que aumentarse para la prestación de los servicios básicos, claro, si hay menos dinero y algunas no van a reducir el presupuesto, lo que uno piensa es que las que sí lo van a reducir, lo van a reducir mucho. Y eso ha pasado con alguna Consejería, como Fomento, como Medio Ambiente, como Cultura, pero no con Agricultura, que se ha quedado ahí, en un término medio.

Por tanto, mire, yo quiero pensar que el presupuesto, si se ejecuta en su totalidad, no es... no es malo; cualitativamente, ya lo veremos, pero cuantitativamente, en los tiempos que corren, es un presupuesto razonable. Claro, si se ejecuta en su totalidad, porque, si no, de lo que estamos hablando no nos sirve absolutamente para nada.

No es... no es novedoso, no tiene grandes novedades; efectivamente, el protagonismo lo vuelve a tener, especialmente en materia de inversiones, la modernización de regadíos, las concentraciones parcelarias; eso es lógico, no puede ser de otra manera. Y también se da un protagonismo importante al Instituto Tecnológico Agrario como canalizador de casi la mitad de las inversiones del presupuesto total de la Junta... de la Consejería de Agricultura, que, dicho sea de paso, sube en su conjunto un poco en el Capítulo de... de Inversiones.

Claro, el problema de la modernización de regadíos y de las concentraciones parcelarias es que son muchas y, además, llevan retraso. No se mantiene el ritmo que se establece cada año en los presupuestos; y si se garantizase -vuelvo a repetir- que todo lo que está presupuestado para concentraciones y para modernización de regadíos se ejecutase, se ejecutase, bueno, pues podríamos valorarlo

positivamente; pero eso tampoco lo vamos a saber hasta la liquidación de este presupuesto, que será para... para el año que viene.

Sí que me gustaría saber, especialmente teniendo en cuenta que una parte importante de la inversión la lleva el Instituto Tecnológico Agrario, y que las empresas públicas no se han caracterizado... quizá el principal reproche que se las pueda hacer no se han caracterizado por un alto nivel de ejecución presupuestaria... no sé si tiene usted el dato por ahí, o se lo pueden dar sus asesores, sobre el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones del ITA, del Instituto Tecnológico Agrario, con cargo a este ejercicio, al mes de octubre me imagino que habrá ya datos de ejecución presupuestaria, porque de ahí... es importante conocer ese dato. Si lo que está presupuestado se cumple, no será un mal presupuesto; si no se cumple, sí será un mal presupuesto.

Y con carácter general, dos cuestiones más. Mire, hay un plan... mejor dicho, el Plan Plurianual de Convergencia Interior reparte, como hizo el pasado ejercicio, una serie de dinero ya entre las distintas Consejerías. Si mis datos no son incorrectos, le corresponden 15 millones a la Consejería de Agricultura y Ganadería, por lo menos a la Consejería, no he visto en el Instituto Tecnológico Agrario, a lo mejor hay alguna cantidad más; pero no es importante la cantidad, sino los criterios. En el último Pleno, el Presidente de la Junta, yo le pregunté por este tema, y dijo que se estaba negociando con el Grupo Socialista, con el Partido Socialista, los criterios, y que las conclusiones iban a ser inminentes. Yo le pregunto: ¿ya tiene usted conclusiones, ya tiene usted criterios para saber cómo debe repartirse esos 15 millones de euros o más, si los hay, del Plan Plurianual de Convergencia Interior entre los distintos territorios? ¿Con qué criterios y para qué tipo de proyectos, y con qué criterios también distributivos se van a repartir esos 15 millones de euros, o es prematuro?

Llama también la atención y eso es bueno un importante incremento de la... la I+D+i; la Investigación, Desarrollo e Innovación crece de forma considerable en su presupuesto. En tiempos difíciles, de estas partidas se suele echar mano y suelen reducirse las partidas en... en investigación, desarrollo e innovación; sin embargo, hay una apuesta clara, un 40% más en este presupuesto. La pregunta es: ¿por qué? Es decir, ¿qué proyectos especiales o específicos, o por qué razones o con qué destino se implementa en un 40% la cantidad con respecto al ejercicio del pasado año?

Y dos cuestiones relacionadas con León. A León le es aplicable lo mismo que le dije antes con carácter general en cuanto a modernización de regadíos y concentraciones parcelarias. Bien, pero no se cumple el ritmo; bien, pero la ejecución nunca es del 100% cuando se liquidan los presupuestos. Pero quiero plantearle dos cuestiones muy puntuales y muy concretas.

Primera. Villarejo de Órbigo es el municipio afectado por el cierre de una de las azucareras en la provincia de León; la azucarera de Veguellina de Órbigo cerró y la Junta anunció a bombo y platillo no era usted todavía Consejera de Agricultura que iba a haber un gran programa de reactivación de toda esa zona, que se iban a buscar industrias alternativas, que se iban a buscar empleos alternativos a todos los que ocasionó el cierre de la azucarera hace ya unos cuantos años. Y se ha hecho muy poco, muy poco; de lo poco que se ha hecho, está el Centro de Biocombustibles y Bioproductos de Villarejo de Órbigo, que hay que valorarlo positivamente, pero que esperábamos más de él; es decir, si tenía que ser el gran proyecto reindustrializador y reactivador, al menos desde... desde el punto de vista agrícola de toda esa zona, de momento está siendo un centro pequeño y que no está... que no está respondiendo a las expectativas que se habían planteado inicialmente. Y, claro, además es que en este presupuesto hay ciento y pico mil euros; nos parece una cantidad tan insignificante que, una de dos, o poco se va a hacer el próximo año en este centro, o no tiene mucho valor o mucho interés la Junta de Castilla y León en que, efectivamente, este centro crezca y sea el revulsivo económico de esa zona. ¿Por qué hay tan poco dinero -esa es la pregunta- para el centro de Villarejo de Órbigo, ese Centro de Biocombustibles y Bioproductos?

Y una segunda pregunta concreta relacionada con... con la provincia de León, y además es una de las novedades del presupuesto. Se anuncia como novedad ese centro o ese complejo de exposiciones e innovación tecnológica agroalimentaria en Valencia de don Juan, y nos parece una buena idea, y la aplaudimos y la apoyamos, y además tiene una consignación de 3.000.000 de euros. A mí me gustaría que nos ampliase algo más: ¿qué es?, ¿para qué va a servir?, ¿qué previsiones de empleo puede crear este centro en esa zona? Y con estos 3.000.000 de euros, ¿qué se va a hacer en este ejercicio: el proyecto, se va a avanzar ya algo en la ejecución de la obra, qué plazos prevé la Junta para que pueda estar en marcha ese proyecto? Me imagino que serán inversiones plurianuales, porque en un año no se hará. En fin, que me amplíe y me concrete más detalles sobre ese novedoso complejo, al que nosotros le damos la bienvenida y lo vemos con muy buenos ojos, pero del cual todavía sabemos muy poco; y lo que sabemos es que hay 3.000.000 en el presupuesto, pero sin mayor concreción y sin mayor determinación.

En fin, yo, sabiendo que me va a responder usted en la primera intervención a todo lo que le he planteado, ya anticipo también que renuncio a la segunda intervención, y quedo a la espera de sus respuestas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ):
Gracias, señor Portavoz. Por el Grupo Parlamentario

Socialista, tiene la palabra su Portavoz en esta Comisión, en el día de hoy, don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, doña Silvia Clemente. Antes de iniciar, como hago siempre, el análisis del presupuesto, quiero saludar desde el Grupo Parlamentario a todo el equipo que le acompaña: al Secretario General don Eduardo Cabanillas; a la Viceconsejera de Desarrollo Rural, doña María Jesús Pascual; a los tres Directores Generales, don Jorge Morro, doña Carmen Suárez y don Pedro Medina; y también al Director del Instituto Tecnológico Agrario, don Jesús María Gómez. Quiero también decir que se echa en falta a don Baudilio Fernández, que ha ocupado el cargo de Director General de Producción Agropecuaria; se echa en falta hoy y también en el día a día de la atención a los ganaderos de esta Comunidad. Evidentemente, también saludar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y al resto de Señorías.

Gracias por su exhaustiva explicación, como decía el Portavoz del Grupo Mixto, sobre el presupuesto de la Consejería y también del Instituto Tecnológico Agrario.

Bien, empecemos con el análisis del presupuesto. Tengo que decir que el Presupuesto de dos mil once de la Junta de Castilla y León no resuelve ni ayuda a resolver los graves problemas que tenemos de servicios, de falta de empleo y de infraestructuras en el mundo rural; lo decía el año pasado y lo repito íntegramente, porque también está de completa actualidad este año. Estos problemas, que son los que empujan a los jóvenes a abandonar los pueblos y a las familias a acercarse a las ciudades o a las poblaciones con mayores servicios y oportunidades, continúan sin resolverse y ese es el camino de los últimos tres años.

Tengo que decir que, como conclusión, el Partido Popular... y es la primera el Partido Popular no ha hecho una apuesta firme para que se equilibren las grandes diferencias que existen entre el mundo urbano y el mundo rural en esta Legislatura. Y tenemos que hablar aquí del mundo rural, porque aquí hablamos de políticas de desarrollo rural, a las que después me referiré. Bien. La mejor demostración de este... de esta crítica al Partido Popular es el anuncio del Presidente Herrera, hace pocos días, de no poner en marcha la Ley de Desarrollo Rural de Castilla y León, el compromiso... o uno de los compromisos más importantes para el mundo rural de esta Legislatura. La respuesta es no.

Por otro lado, el estudio de la Fundación La Caixa señala dos datos muy importantes, que tenemos que tener en cuenta para poder organizar nuestras políticas de desarrollo rural, y es que en los municipios menores de diez mil habitantes... de diez mil habitantes perdón en Castilla y León, en esta Comunidad Autónoma, hay un 22,2% de mayores de sesenta y nueve años, y, por

cada cien hombres, hay cada vez menos mujeres en el mundo rural, 81,9, récord español en envejecimiento y masculinización del mundo rural, de la población en el mundo rural, dos problemas graves a los que tampoco se les da solución.

Tengo que decir que el Plan de Lucha contra la Despoblación, ahora llamado de otra manera, es un engaño manifiesto, sigue siéndolo, porque nunca ha tenido un solo euro para poner en práctica medidas que mejoren los servicios, las infraestructuras y, especialmente, las oportunidades de los habitantes que viven en el mundo rural, a mayores de los presupuestos ordinarios de las Consejerías. Espero que usted este año me demuestre lo contrario.

Este Plan contra la Despoblación tenía un presupuesto de casi 2.000 millones de euros en dos mil ocho, según palabras del Presidente Herrera; un poco más en dos mil nueve; eliminaron en dos mil diez el Anexo 14 de la Estrategia Regional de Lucha contra la Despoblación; y ahora solamente nos queda una agenda, la Agenda para la Población, a la que este año le asignan, según declaraciones de la Consejera de Hacienda, señora Del Olmo, 450 millones de euros. Escudriñado el presupuesto, escudriñados estos 450 millones de euros, no hay ni un solo euro a mayores que no sea el presupuesto ordinario para diferentes acciones en el mundo rural de las diferentes Consejerías, seguimos igual. Despoblación, cero euros extraordinarios para intentar combatirla. El mayor fracaso del Partido Popular en esta Legislatura sin duda es este: la lucha contra la despoblación.

Estudiando con detalle las partidas presupuestarias que afectan al mundo rural para poder ejecutar planes, programas, servicios, desde todas las Consejerías, llegamos a la conclusión y nos ha costado de que, uniendo también el presupuesto que viene de la Administración General del Estado y de la Unión Europea para desarrollar el Plan Regional de Desarrollo Rural, pues la Junta destina a la zona rural de la Comunidad, que supone el 80% del territorio y casi el 40% de la población, 1.246 millones de euros, casi 800 millones de euros menos que en años anteriores. Es decir, ni tan siquiera un 13% del montante total del Presupuesto de la Junta, que es de 10.045 millones de euros.

La conclusión es clara: con menos de 13 euros de cada 100, las zonas rurales de Castilla y León van a seguir perdiendo población. Con solo 13 euros de cada 100 no se puede cumplir el principio de igualdad de oportunidades entre las personas que hemos decidido vivir en el mundo urbano y las personas que viven en los pequeños pueblos de Castilla y León, Señoría. El reparto del presupuesto entre el mundo rural y urbano es discriminatorio e injusto.

Dijimos en el debate del año pasado que el presupuesto de la Consejería de Agricultura bajaba en un 4,23%. Usted

reconoció públicamente, en el periódico *El Mundo* «se lo puedo enseñar», este descenso. Pero siete días más tarde... «y esto forma parte del debate anterior, pero es la introducción al debate del presupuesto de este año», siete días después lo justificó con los 30 millones de euros que incluían en la Sociedad Patrimonial para realizar proyectos de infraestructuras agrarias importantes «así lo calificó usted» en dos provincias: León y Salamanca. Otro gran engaño, Señoría. Teníamos razón; el presupuesto disminuyó el año pasado, porque creo «y le invito a ello» que no podrá citar ni un solo proyecto realizado con ese presupuesto.

El presupuesto de la Consejería de Agricultura para dos mil once desciende en más de un 18%, más del triple que el descenso del Presupuesto de la Junta; y el descenso, el Grupo Socialista lo calificamos de alarmante en el capítulo de inversiones, porque supera el 28%, es decir, en creación de empleo en zonas rurales, en infraestructuras para todos.

La explicación es bastante sencilla, y seguramente que discreparemos en el dato, pero es el dato que más ha destacado cualquier organización agraria, cualquiera de las cuatro, en su crítica al presupuesto. Este es otro nuevo engaño. A los 51,7 millones de euros que se reduce el presupuesto, hay que sumar, como mínimo, los 65 millones de euros que el presupuesto destina a préstamos a empresas, es decir, dinero que hay que devolver. La Consejería no es capaz de realizar bien sus deberes, y se mete a hacer el trabajo de los bancos ante la falta de liderazgo del Presidente Herrera en las entidades financieras de la Comunidad para que faciliten realmente presupuestos a quien los necesita, si realmente tiene solvencia.

Si a esto añadimos los 8.000.000 de euros que se incluyen para amortizar préstamos a los créditos concedidos a las empresas por el Instituto Tecnológico Agrario, o los 11,2 millones de euros que también el ITA incluye en sus presupuestos para adquirir acciones en empresas (página 200 del Tomo 8 de Presupuestos «como decía mi compañera Mónica Lafuente»), que nunca se gastan, Señoría, o casi nunca se gastan; y, si se invierten, se invierten en proyectos que no se ponen en marcha (un ejemplo: planta de bioetanol de Barcial del Barco, primera piedra; estamos esperando desde hace tres años la segunda).

Se puede decir que en la Consejería de Agricultura parece que hay dinero para todo, para todos, menos para los agricultores y los ganaderos. Eso explica que en la negativa valoración de todas las OPAS hayan indicado reducciones entre el 12 o el 30% «depende de las valoraciones, solamente hay que repasar la hemeroteca» y alguna organización profesional agraria haya convocado movilizaciones de protesta por ese alarmante descenso.

La Consejería sigue perdiendo, Señoría, peso en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León. Del 6,42%

del Presupuesto de dos mil siete, que suponía el presupuesto de la Consejería «sin Política Agraria Comunitaria, evidentemente», ha pasado al 5,9%, que supone en el dos mil once, datos oficiales. Es decir, que desde que usted es Consejera de Agricultura y Ganadería, el presupuesto de la Consejería no ha parado de perder peso en el Presupuesto de la Junta. Suba el Presupuesto o baje, la tendencia es esa. Manteniéndose este año, Señoría, tendría 51 millones de euros más, y podrían mantener los presupuestos de inversión, que descienden, nada más y nada menos, un 28%. Eso es lo que propone el Partido Socialista de Castilla y León y las cuatro OPAS, y hemos presentado una iniciativa en las Cortes en este sentido, coordinada y consensuada.

Los presupuestos no tienen en cuenta la grave situación del sector ganadero. Usted nos ha explicado, y es verdad, que se ha hecho una buena gestión, conjuntamente y de forma coordinada con el Ministerio, para favorecer los préstamos ganaderos. Estoy de acuerdo en las apreciaciones y en la valoración que usted ha hecho de esa buena gestión de la Consejería «y así lo digo, siempre lo hacemos», pero no hemos visto ni una sola partida nueva para poder auxiliar a una crisis profunda por la que está pasando este importantísimo sector, que es el que más población fija en el mundo rural, de ahí su importancia vital desde el punto de vista político.

No solamente no hay ni una ayuda nueva, sino que disminuye significativamente «voy a poner dos ejemplos» la ayuda para la mejora de las explotaciones ganaderas, un 19,2%; o, en los últimos tres años, se ha reducido en casi... bueno, en casi, no, exactamente en un 78,9% el apoyo al sector lechero «datos oficiales, tomo y página de los Presupuestos».

Preocupación por la reducción del presupuesto en sanidad animal, que usted ha justificado. Dos datos. El apartado de sanidad agraria y mejora de la sanidad se reducía en dos mil diez en casi 2.000.000 de euros, un 23,6%; este año desciende un 31%, 3,5 millones de euros menos, un descenso preocupante; teniendo en cuenta «usted ha hablado del Gobierno de la Nación, nosotros también» que las aportaciones del Gobierno de la Nación para mejora de la sanidad agraria se mantienen sin cambios, en 6,5 millones, y tampoco cambia el presupuesto de casi 1.000.000 de euros destinado a las asociaciones de defensa sanitaria que envía el Ministerio de Medio... de Medio Ambiente, perdón.

En dos mil once, el conjunto de ayudas destinadas «y esto también es muy importante» a la mejora de explotaciones «mejora de explotaciones» y a la incorporación de jóvenes «incorporación de jóvenes» tiene un reducción de 9.000.000 de euros; un 27% de reducción para una de las prioridades, para incumplir una de las promesas del Presidente Herrera, Señoría. El próximo año ni se potencia la incorporación de jóvenes ni la mejora de las

explotaciones agrarias; pues me dirá qué va a hacer la Consejería.

Solo tres ejemplos he puesto para poder demostrar que el presupuesto de la Consejería no tiene en cuenta los importantes problemas que tiene el sector, la mayoría de los más importantes.

Por último, y en este sentido, lo que el Grupo Socialista considera más grave del presupuesto es la falta de apoyo de la Consejería a los productores, Señoría, los que doblan el riñón todos los días, especialmente los ganaderos, para poder obtener productos alimentarios de calidad; el abandono de los agricultores y ganaderos profesionales.

Solo cuatro ejemplos: el presupuesto para potenciar acciones estructurales en las explotaciones pasa de 32 a 23 millones de euros -le puedo decir página y tomo-. El presupuesto destinado para ayudas para recuperar el potencial productivo, para crear empleo, para tener buena producción y de calidad, pasa de 9 a 6.000.000 de euros. (Yo casi solo le he escuchado aumentos; parece que hacía magia -me decía mi compañero- usted con el presupuesto). Tercer dato, el presupuesto para inversiones en infraestructuras -y esto es muy grave- y bienes de uso general (concentraciones parcelarias, regadíos y caminos rurales) disminuye un 53% -le diré tomo y página-. Los programas de apoyo a la empresa agraria, producción agraria y reforma agraria, descienden entre un 15 y un 20%, tres veces más que el presupuesto de Agricultura; programas de apoyo a la empresa agraria, de producción agraria y apoyo a la reforma agraria.

Bien, o sea que la Consejería abandona a su suerte a los agricultores y ganaderos profesionales y sí mantiene un apoyo decidido a la industria agroalimentaria.

En cuanto a ejecución real de los presupuestos, dos breves apuntes:

En el año dos mil nueve se dejaron de gastar 4,8 euros de cada 100 del presupuesto de Agricultura. Usted y su equipo ha mejorado la ejecución presupuestaria, que algunos años se acercaba al 9%. Desde el Grupo Parlamentario Socialista la felicitamos por ello, ha mejorado la ejecución del presupuesto, lo subrayo.

Si nos preguntamos cómo va la ejecución del presupuesto dos mil diez, pues tenemos que decir que en los nueve primeros meses del año se ha ejecutado el 46,7% del presupuesto, 12 puntos por debajo de la media de ejecución de las Consejerías, peor que el año pasado. Señoría, con todo respeto, hay que espabilar el trabajo en los dos últimos meses. Espero que no ocurra como en los últimos cuatro años, que no se han ejecutado 181 millones de euros, nada más y nada menos, 30.115 millones de pesetas de sus presupuestos no se han ejecutado en Capítulo general en estos últimos cuatro años, mucho dinero.

Este año faltan por ejecutar casi el 50% del presupuesto de inversiones.

Citaré trece ejemplos concretos que espero se comprometa que comiencen este año. Espero me conteste a cada uno -si no, los voy a repetir en el próximo curso-: 30 millones de euros de la Sociedad Patrimonial para proyectos de... de ejecución en León y Salamanca; proyectos para construir nuevas sedes comarcales en San Pedro del Arroyo y Navaluenga (Ávila); infraestructuras viarias de las zonas de La Demanda y de Urbión, de Burgos y Soria, 310.000 euros; la construcción de la nueva sede de la Unidad de Desarrollo Agrario de Astudillo (Palencia), 100.000 euros; las nuevas sedes de las secciones comarcales de Riaza y Santa María la Real de Nieva, en Segovia, 275.000 euros; el convenio de caminos con la Diputación de Zamora, 250.000 euros; o los enormes retrasos en la ejecución de las infraestructuras de los regadíos del Adaja (Ávila), aunque usted computa al Ministerio -ya veremos-; el abandono de La Armuña, 100.000 euros, también se los computa al Ministerio -ya veremos-; y la puesta en riego de la zona Arabayona, en Salamanca; o la concentración parcelaria -por último- de Herrín de Campos, en Valladolid. Estas últimas, las cuatro "obras del Escorial" de la Consejería según las personas que viven en aquellas zonas.

Paso a la segunda fase, y voy concluyendo. Siempre he valorado... hemos valorado positivamente el prudente incremento de gastos de personal y gastos corrientes de la Consejería. Este año, Señoría, a pesar del descenso, no puedo hacerlo, y le voy a decir por qué: denuncié en las Cortes que la Consejería de Agricultura está incumpliendo, de forma reiterada, la Ley de Función Pública de Castilla y León, porque el 35,6% de los puestos de trabajo de la Consejería, doscientos ochenta y cinco plazas, de las ochocientas que tiene la Consejería, están sin ocupar. Le detallo los datos: la provincia de Salamanca es la que más vacantes existen, cerca de un 50%; le siguen, por este orden, Segovia (41%), Burgos (39%), Zamora (38%), Soria (37%), León (30%), Ávila (29%) y Valladolid (26%). Cada año la Consejería contrata más servicios externos, es decir, cada año hay más puestos sin ocupar, es decir, cada año privatiza más la Administración agropecuaria de la Comunidad, Señoría.

Respecto al reparto del presupuesto entre las diferentes Direcciones Generales y el Instituto Tecnológico Agrario (ITA), no ha habido novedades: cada vez más promoción, más publicidad y menos inversión.

El descenso de un 16% del presupuesto de la Dirección General de Infraestructuras contrasta con el aumento del de la Dirección General PAC. La Dirección General que ejecuta las obras de concentración parcelaria, caminos rurales e infraestructuras de regadío tiene un descenso del 16%; y la que prepara los papeles -con eficacia- para trasvasar con garantías las ayudas europeas de PAC

umenta su presupuesto, para mover exactamente el mismo presupuesto que el año pasado. Esto no hay quien lo entienda, espero me lo explique.

Las Direcciones Generales relacionadas con la modernización y la producción agropecuaria disminuyen sus presupuestos en un 13 y en 21%. El ITA, por supuesto, sigue creciendo en presupuesto, aumenta un 18% el presupuesto para el próximo año, acumulando un aumento preocupante, un 128% en los últimos cuatro años; curiosamente, disminuyendo su presupuestos para construir infraestructuras agrarias en un 18,8%, y con resultados... dice el sector que no muy eficaces en I+D para los agricultores y los ganaderos.

Anunciaron a bombo y platillo, en dos mil cinco, el Plan Regional de Formación Agraria. Un fracaso, Señoría. De los cuatro centros que ustedes plantearon que crearían -usted ha hablado de uno- solamente está finalizada la construcción del de Toro. ¿Qué pasa con el centro de El Bierzo, con el de Palencia o con el de Aranda de Duero, que sí que ha comenzado y va a una buena velocidad? Pero el único que está finalizado, el centro de Toro, ha comenzado el curso y no está abierto; usted ha anunciado que se va a abrir antes de final de año, espero algún detalle más, espero saber que... cuál va a ser el profesorado, cómo se van a cubrir esas vacantes, etcétera, etcétera. Fracaso total del Plan Regional de Formación Agraria.

En definitiva, y voy concluyendo, el Plan de Lucha contra la Despoblación, un año más, es un engaño manifiesto; la Junta destina solamente 13 euros de cada 100 a las zonas rurales, injusto. La diferencia en el nivel de vida y en los servicios en las infraestructuras solo se puede solucionar poco a poco, año a año, y el presupuesto es un frenazo o una marcha atrás en lo que se había avanzado en otros años. No se tiene en cuenta la grave crisis del sector ganadero de la Comunidad. El Plan Integral Agrario de Desarrollo Rural se desintegra por falta de fondos. El Plan Regional de Formación Agraria no se ha cumplido; no se garantiza la incorporación de quinientos jóvenes, usted ha dicho cuatrocientos, como sigamos bajando no se va a incorporar ninguno. Y la Consejería -por último- deja con el culo al aire -sí me lo permite usted- a los agricultores y los ganaderos este año.

Ese es la denuncia más grave que hemos hecho en los medios de comunicación, porque es así: se mantiene el apoyo a la industria agroalimentaria -no podemos criticarlo-, pero sí se reduce muchísimo el apoyo real a la producción, a la gente que de sol a sol está labrándose su porvenir trabajando por el sector agrario. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. Por el Grupo Parlamentario

Popular, tiene la palabra su Portavoz en esta Comisión en el día de hoy, don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Gracias, señora Presidenta. La verdad es que, después de lo oído aquí, pues, sinceramente, señora Consejera, no sé por dónde empezar. Evidentemente, tendrá usted oportunidad de contestarle. Pero bueno, vaya por anticipado mi más cordial bienvenida y la de mi Grupo a usted y a todo su equipo, y mi felicitación por la exposición que nos ha hecho, muy didáctica, y yo creo que acertada en el contexto en que... en que vivimos.

Antes de entrar en, digamos, sintetizar un poco lo que ha sido su discurso -a mi modo de ver, acertado-, después de lo que he oído aquí me venía a la cabeza un refrán y una fábula, que quizás vengan al caso, y me van a permitir Sus Señorías que hable también un poco en metáfora. El refrán es: Santa Bárbara bendita que me quede como estoy; y la fábula es la de *La cigarra y la hormiga*, ustedes la conocen perfectamente, todos Sus Señorías. Pues bien, viene al caso -metafóricamente hablando- porque nunca llegué a concebir que la cigarra, o lo que representa la cigarra, o a quien representa la cigarra, que es el paradigma del despilfarro, de la alegría bullanguera sin necesidad de norte presupuestario, y que lleva a España a una de las más grandes crisis, apabullantes, que ha tenido en el escenario de... no solo internacional, sino en los últimos tiempos, que sea esa cigarra o sus representantes las que den lecciones de cómo la hormiga, paciente, previsora, haciendo las cuentas claras, siendo prudente y austera, tiene que gestionar su patrimonio. Esto, de verdad, raya el esperpento, señora Consejera, raya el esperpento.

Por eso, si pudiera yo partir de la base -haciendo un esfuerzo intelectual máximo- del hecho de que hubiera dos modelos, dos modelos a la hora de enfocar, en este caso, una rama tan importante como es la agricultura y la ganadería de Castilla y León, dos modelos alternativos... yo conozco el nuestro, el otro no lo conozco, sinceramente, pero, suponiendo que existiera y su reflejo fuera el materializado en la forma de presupuestar, cuando yo coloco en una balanza el presupuesto del Ministerio del Medio Ambiente, Rural y Marino, y observo la res... destrucciones y restricciones presupuestarias que ha tenido no solo en este año, sino en los últimos años, a partir del momento en que se empezó a aceptar que venía una tremebunda crisis, ¿eh? Cuando yo coloco eso... ese presupuesto y coloco el de la Consejería de Agricultura, ambos aus... austeros y restrictivos, si alguien califica de alarmante el presupuesto de la Consejería de Agricultura, yo tendría que calificar al del Ministerio de desastre nuclear. Y en segundo lugar, cuando observo partidas en las que sus restricciones y ausencias son tan... tan palmarias, tan clamantes, como 60% de reducción en este año; acumulado el año anterior, ochenta y tantos por ciento de reducción de... en capítulos de agua y

regadíos, o reducciones de un 50% en industrias agroalimentarias este año en el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, a la que hay que sumar el 24, casi el 25% que tenía el año anterior; cuando yo veo esos porcentajes y veo los de las Consejería, respondiendo también a una situación de austeridad basada en la prudencia, me viene a la cabeza el refrán: "Santa Bárbara bendita, que me quede como estoy". Porque no se puede aplicar un modelo herrático como el que se manifiesta en vías... se explicita en el presupuesto del Ministerio. En definitiva, recuperando el famoso programa de televisión último de un afamado humorista, "tonterías, las justas", señora Consejera, "tonterías las justas".

Bien, estamos de acuerdo con su presupuesto y somos conscientes del... del presupuesto que hacemos en contexto de crisis. Estoy convencido que el esfuerzo que ustedes han hecho de... de análisis y de asignación de cuentas ha estado siempre impregnado, tanto en su equipo como en usted misma, con el deseo de que se pudiera contar con algo más, con seguridad; también a nosotros nos hubiera gustado, el problema es que, si en algo se precia el Gobierno del Partido Popular y el propio Partido Popular, es que no es un iluso, no son ilusos negando las evidencias de las realidades de una crisis que está pasando una factura tremebunda a las arcas públicas, emanada esa razón de responsabilidad de quien, en un momento determinado, negó la cri... crisis, y luego resulta que le pilló el toro -por cierto, atropellando a los demás, atropellando a los demás-.

Entendemos y asumimos como a... un acierto el que usted, como novedad interesante este año, haya hecho una aproximación a la coyuntura del sector, porque eso revela mucha tensión intelectual a la... a la hora de configurar el presupuesto. Nos... nos agrada comprobar con sus datos que en dos primeros trimestres el sector comienza a evolucionar en positivo, en positivo. También ha abordado usted en ese análisis que la razón fundamental es debida a aspectos orientados hacia... hacia lo agrícola, no... no lo ganadero. Y en esto quería detenerme simplemente en una cuestión: usted hablaba de los aumentos de precios en cereales, los mejores precios de la patata y la liquidación de la campaña de remolacha con... con excedentes.

Me centro justamente -como breve reflexión- en la cosecha de cereales. Usted sabe -como yo- que eso es, fundamentalmente, un asunto motivado por unas circunstancias externas, internacionales, imputables -como usted bien ha dicho- a la demanda de china, y, sobre todo, a las decisiones adoptadas por Rusia y Ucrania frente a una sequía y a un problema apabullante en... en la producción de cereal. Yo creo que sería bueno que la moraleja de esa situación, que en estos momentos nos resulta favorable, fuera aprovechada por el Gobierno de España para hacer causa común, firme, fuerte, a la hora de defender lo que va a ser la futura PAC; porque no

podemos estar al libre albur de decisiones internacionales cuando lo que se está en juego es la garantía de suministro de alimentos, la seguridad de... de ellos mismos y, en definitiva, la soberanía alimentaria del conjunto de los Estados que componen la Unión Europea. Ese es un argumento -a mi modo de ver- de una fuerza muy evidente para justificar el hecho de contar con una PAC... PAC fuerte, productiva y competitiva, aunque sea moderadamente menos verde, aunque sea moderada... moderadamente menos verde.

Luego, también quería hablar de un efecto que ha quedado subliminalmente implícito en la exposición, y que yo comienzo ya a percibir lo que constituye -a mi modo de ver- un éxito de su gestión como Consejera de Agricultura y del conjunto del equipo, porque cuando usted ha hablado de patatas, de lechazo, de hortalizas y de un sinfín de alimentos elaborados, ahí hay un aura impregnada de la política emprendida con la marca Tierra de Sabor. Comienza a dar frutos en el sector primario, y esto es algo muy importante, por lo cual le animamos desde este Grupo a que continúe con esa acertadísima política que es... tantos éxitos está dando, ya no a la gestión de la Consejería, sino al propio sector agroalimentario, que es el que verdaderamente se lo merece.

Me detengo en la última campaña de remolacha, en la que usted ha resaltado el hecho de que hayamos tenido el mayor rendimiento histórico en Castilla y León de producción de toneladas por hectárea -95,8 de media-; esto significa que hay muchas hectáreas que superan con muchas creces las cien, incluso las ciento veinte toneladas/hectárea. ¿Qué significa esto? Que contamos en estos momentos con los mejores productores de Europa, sin ningún tipo de dudas, en Castilla y León, y prueba evidentemente el fracaso de una OCM mal negociada en el sector remolachero azucarero, que ha condenado a España en su conjunto a ser enormemente deficitaria de azúcar, y a los productores, en particular, en reducir su capacidad productiva y sus posibilidades en orden a la pericia y formación que tienen.

Creo, señora Consejera, que no es salir del tiesto si le digo que hay muchos parámetros que determinan que, en estos momentos, Castilla y León y España necesiten más cuota, más cuota; y ese es un extremo que yo echo de menos, y desearía que la nueva Ministra -Dios lo quiera- defienda con firmeza ante las instancias europeas.

Ha hablado usted de la gestión de la deuda para... de la deuda del sector ganadero para mini... minimizar los impactos de su carencia de liquidez, ha hablado del vacuno de leche... Me detengo simplemente en una cuestión: es una evidencia los 6,5 millones aportados por la Consejería para ayudar al sector; siguen no estando los 6,5 millones del Ministerio de Medio Ambiente, y me gustaría saber si en algún momento ha visto algún atisbo de esperanza de poder recibirlos.

Usted ha hablado también que en el ovino han desarrollado un contrato tipo homologado para el suministro de leche de oveja, que además ha sido incorporado a nivel nacional -lo que avala su propia gestión-, y que además han hecho un plan de promoción del lechazo de Castilla... Castilla y León ampa... amparado por la marca Tierra de Sabor, que ha supuesto un incremento de canales vendidas de más de un 61%.

Bien, le suministro simplemente una idea, porque, además, ya le he visto un poco... predisposición con ocasión de otros capítulos. Le sugerimos desde este Grupo la posibilidad de modular, priorizar, condicionar -ustedes tendrán que analizarlo- las ayudas agroalimentarias que determinadas empresas puedan... del ramo puedan percibir a la vinculación con la existencia de este tipo de contratos tipo. Es una reflexión que le hago en voz... en... en alto. Creo que hay, a lo mejor, posibilidades alternativas, no excluyentes, pero sí a lo mejor condicionantes, o mediante priorizaciones que puedan dar como consecuencia que esto sea eficaz de cara al sector productor y también transformador.

Ha abordado también el problema indudable del incremento de costes de producción, la estabilización de los precios, y tengo que decirle que, quizás por deferencia, por estilo, por educación, usted no haya hecho ningún tipo de alusión en este sentido a que ese diferencial últimamente se ha visto agravado porque los *inputs* agrarios han sido gravados mediante impuestos, como el IVA, que han venido a provocar un trastorno adicional a las ya de por sí depauperadas arcas de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Es verdad -y respaldamos desde este Grupo- que el esfuerzo futuro hay que encaminarlo en el ahorro de costes, la eficiencia en los procesos productivos y, sobre todo, en la mejora de la posición de los agricultores y ganaderos en el valor añadido de la cadena alimentaria; y me atrevería a añadir: y en su poder de negociación, y en su poder de negociación.

Nos agrada comprobar también el análisis y resumen que ha hecho del sector de transformación, porque tiene sentido el apoyo que le presta posteriormente en el presupuesto. Primero, porque es el más importante de los sectores de la industria manufacturera de Castilla y León: aporta el 30% del valor añadido bruto. Pero es que, además, viene manifestando que responde muy bien a la crisis: mantiene sus efectivos en términos de empresas, mantiene sus efectivos en términos de empleo, y, además, es netamente dinámico de cara a la exportación, con un valor de 1.100 millones de euros.

Pasamos a hacer un análisis muy sencillo del presupuesto, simplemente resaltando los aspectos fundamentales que usted misma ha abordado. Mire, vuelvo a recordar la fábula de la cigarra y la hormiga, justamente a la hora de presupuestar. Frente a analistas internacionales que prevén

ese crecimiento de la economía en un 0,7% del PIB, Comunidades socialistas y el Gobierno de España han presupuestado sobre la base del 1,3. Aquí es bueno ser prudentes, aquí es bueno ser prudentes. Entendemos muy acertada esa previsión de crecimiento en el... en torno al 1%, y, a tal efecto, ajustar las cuentas; porque cualquier desviación futura -y sobre todo de partida, creando sensaciones de irrealidades manifiestas- puede dar como consecuencia inmediatamente posterior, frente a futuras coyunturas probablemente muy previsibles, que los presupuestos elaborados adquieran el grado de ficción que otros -que son representantes de la cigarra- acusan en el caso nuestro. Creo que es bueno ser prudente, creo que es pro... bueno ser mesurado, creo que es bueno ser austero, porque lo que se impone, de cara al futuro, es eso, sumado a la eficacia y la eficiencia.

Ha... ha resaltado dos aspectos muy importantes: tenemos ya un techo de nivel de endeudamiento imposible de asumir. Me viene a la memoria también el canto de cigarra que hubo en estas Cortes, reiteradamente en Plenos, aludiendo a que superáramos y maximizáramos el nivel de endu... de endeudamiento -dicho con énfasis, con mucha vehemencia-. Si eso se hubiera hecho, en estos momentos, Señorías, la avería sería tremebunda, tremebunda; como tremebunda es el despilfarro ocasionado como consecuencia de enfoques similares en el Gobierno de la Nación.

Y además ha hecho una alusión al perjuicio de un mal sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, este nuevo, que ya me limito simplemente a reseñarlo, porque otros más autorizados que yo han... han enfocado ese tema.

Resalto nuevamente el fiasco del presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente. Es verdad: 27,43 para la Agricultura, 21,74 para la Ganadería, y casi el 50% para la Alimentación. Con esto... con esto y con lo que dicen las organizaciones agrarias de ese presupuesto... Pues mire usted, Asaja dice que es una grave irresponsabilidad; dice también que frenará aún más el desarrollo de un tejido productivo vital. COAG hablan de un... de que las inversiones se derrumban casi un 40% respecto de dos mil diez. UPA habla de un nuevo año negro. En fin, son formas que también utilizan... se utilizan habitualmente en política, y en política agraria, para intentar arañar algunos titulares mediáticos, ¿no?, pero sí, más o menos, denotan un poco la... el parecer de este presupuesto. Si es alarmante el nuestro, a juicio de algunos, vuelvo a repetir: de desastre nuclear, de holocausto.

Un aspecto que sí me gusta reseñar en esta cuestión es que usted ha hecho varias veces apelativo a que, con este presupuesto, con independencia de que sea austero, restrictivo, se garantizan los compromisos adquiridos; y eso para mí es muy importante. Si algo puede tener el Partido Popular a gala es que cumple los pro... los compromisos

adquiridos, que cumple los acuerdos, que es serio a la hora de acordar y de pactar. Que, cuando llegó, en su momento, al Gobierno de España y prometió unos años de prosperidad, generó cinco millones de puestos de trabajo; y cumplió los objetivos. Que, cuando usted habla de que el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural -que es la... el buque insignia genuino de una identidad de modelo agrario-, usted lo va a comprometer, y... y continúa con él, aunque se difiera hasta el dos mil quince para acompañarlo al... programa europeo financiado con FEADER, pues nos... a nosotros nos llena de orgullo y motiva que... no nos queda más remedio que poder respaldar aquello en lo que nosotros también creemos.

Ciertamente, el presupuesto de la Consejería se comporta... -como acertadamente decía mi compañero de fatigas parlamentario del Grupo Mixto-, se comporta razonablemente mejor que otras en el conjunto del Gobierno.

Si hablamos del montante global, es la cuarta mejor considerada después de aquellas que ostentan las políticas sociales; y, si hablamos de disminución, en términos de reducción y ajuste, resulta que se sitúa en un razonablemente según... término medio, un poco por delante de la mayoría de las Consejerías, y por debajo, muy por debajo, de la media de reducción del conjunto de... del presupuesto de las Consejerías de la Junta: un 7,99, un 8%, frente a un 11,3.

Con todo eso, vamos a tener 1.500 millones largos de euros para gestionar. Compruebo también una disminución muy apreciable, de casi un 9%, del Gasto Corriente, añadido a reducciones -recuerde usted, señora Consejera- de los años anteriores; el anterior año le decía: hay momentos en que ya no puede llegarse a más.

Luego, curiosamente, en el Capítulo I y II de Gasto Corriente, tengo que oír aquí, contradictoriamente, que se critica el presupuesto y luego se diga que se cubra toda la plantilla, que se cubra toda la plantilla. Pero ¡Dios mío! ¿A qué jugamos? Al Real Madrid y al Barça simultáneamente, hombre. Esta muy bien esto, está muy bien, decir lo mismo y lo contrario. Muy bien.

Nos agrada también, dentro de este escenario de crisis que tenemos en conjunto, que ustedes hayan enfocado la... el presupuesto hacia operaciones financieras, duplicando la financiación, porque entendemos que es una forma muy interesante, muy interesante, de hacer frente a determinadas necesidades, y muy amplias, de los sectores agrícola, ganadero y de industria de transformación.

Mire, se ha criticado aquí que por qué hacen ustedes lo que pueden hacer los bancos. Pues le voy a contestar muy sencillo, se lo voy a decir, porque no lo hacen, porque el ICO es incapaz de drenar liquidez al sector... al sector agrario, industrial y de servicios, precisamente por eso; y

por eso es acertada e inteligente esta medida; y por eso ha sobrepasado sus propias previsiones; y por eso está esperando el sector industrial, como agua de mayo, este tipo de medidas. Que también he visto que, *mutatis mutandi* en otros enfoques también las hacen extensivas al sector ganadero y agrícola.

Subrayo, y termino ya, las propias prioridades tuyas. En primer lugar, como objetivo irrenunciable, la competitividad. Potenciar, en segundo término, la prevención de... de riesgos; ha detallado el incremento en la partida de seguros agrarios, nos parece muy bien. Se incrementa también la política de I+D+i, un elemento distintivo también de las políticas del Partido Popular. Han aumentado las acciones destinadas a la producción agroambiental, asesoramiento a explotaciones, y el apoyo a zonas con limitaciones productivas, conscientes de que, además, como varias de esas medidas tienen elementos de cofinanciación, no están los tiempos para despreciar ni un solo céntimo de euro que provenga de otras arcas ajenas a la propia Junta de Castilla y León, y me parece una política acertadísima; ójala otros en el nuevo escenario financiero de la PAC hicieran lo mismo a la hora de negociar en Europa. ¡Ojalá! ¿Eh? Nos agrada muchísimo que impulsen los regadíos, los que pueden impulsar, evidentemente. Vuelvo a reseñar los incentivos reembolsables empresariales. La financiación a la participación de empresas. Y, sobre todo, en último término, el cumplimiento del compromiso adoptado en la posición común entre la Junta y las organizaciones agrarias en lo relativo a la refinanciación de la... de la deuda del sector.

En definitiva, y ya termino aquí -podríamos seguir-, nos parece que, sinceramente, es el mejor presupuesto posible para tiempos de crisis. Mantiene los compromisos asumidos y cumple los compromisos asumidos en la Legislatura, en el programa de Legislatura. Y yo creo que es un presupuesto que sitúa, con los niveles habituales de ejecución, que hacen a Castilla y León poder situarla en una buena situación de partida cuando se invierta esta crisis, Dios lo quiera que sea más pronto que tarde, que estamos atravesando el conjunto de España, y también, como no podía ser de otra manera, Castilla y León. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias a todos los Portavoces que han intervenido. Y para contestar a las cuestiones que le han sido planteadas por cada uno de ellos, bien de forma aislada o conjunta, tiene la palabra la señora Consejera de Agricultura.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO): Gracias, Presidente. Bien, voy a contestar a las preguntas que me ha formulado el señor Otero, porque son muy individualizadas y, por lo tanto, creo que... que, además, como ha anunciado que no quería quedarse a la siguiente ronda, pues le voy a contestar.

En relación con el Plan de Convergencia, al que usted se ha referido, y la dotación que aparece en nuestros presupuestos, sí le puedo decir las partidas en las que... en las que aparece la Consejería de Agricultura y Ganadería, y a qué se va a dedicar. Aparecen 15 millones de euros en la Dirección General de Infraestructuras, que se van a destinar a eso mismo, a infraestructuras en el medio rural. Aparecen 5.000.000 de euros para apoyar a la industria agroalimentaria, y lo destinaremos a... dentro del marco de ayudas a inversiones, a modernización, a innovación. Y aparecen 5.000.000 de euros también en el Instituto Tecnológico Agrario para infraestructuras, y se van a dedicar a eso. En total, 25 millones de euros. Usted hablaba de 15, pero son en total 25. Me imagino que se refería a las que había visualizado en la Dirección General de Infraestructuras, y hay otros 10 más en los centros directivos a los que me he referido.

En relación con la pregunta a la que se... usted también se refería, el incremento de la dotación en... en investigación, donde hemos recogido 11 millones de euros para participar en... en proyectos de investigación en empresas, precisamente, lo que pretendemos a través de esa línea es poder financiar líneas de investigación a través de... de ayudas reembolsables, porque entendemos que en este momento no... las industrias no pueden acceder a préstamos, a líneas de financiación de las entidades financieras, porque no se están concediendo, y tenemos la posibilidad de facilitar el acceso, que además sí tiene costes para Consejería -las condiciones que ofrecemos son más favorables-, de la misma forma que este año la convocatoria de préstamos para las industrias agroalimentarias tiene un coste económico, porque establecemos un tiempo de carencia, y, por lo tanto, hay que anticipar el pago de... de los intereses, y eso tiene un coste efectivo en los presupuestos de la Consejería, aunque, a posteriori, recibamos el reembolso de las ayudas, pero tiene costes financieros. Y entendemos que esta es una línea que atiende a la situación de crisis económica y que debemos de abordar en este momento.

Me preguntaba por los regadíos en León, y, mire, los nuevos regadíos... yo solo puedo decirle que no podemos llevarlos a cabo porque el Ministerio ha decidido no abordar actuaciones de nuevos regadíos, y nuestra parte es la de obras complementarias, por lo tanto, nos aboca a no poder ejecutar ninguno de estos regadíos. Pero es más, hay un regadío que está... lleva durante dos años a expensas de que se reúna la comisión técnica que aprueba el plan de transformación. No hemos conseguido en dos años que se reúna esta comisión técnica. Está claro que si el Ministerio no tiene voluntad de llevar a cabo la obra, pues para qué va a reunir la comisión técnica, pero, bueno, al menos podía haber reunido la comisión técnica y tendríamos ese camino andado, porque, como usted bien ha indicado, los regadíos son un tema farragoso, complejo, de distribución de ejecución de obra entre varias Administraciones Públicas, y lo que no se puede es dilatar,

además, los trámites que desde el punto de vista legal es imprescindible llevar a cabo antes de... de ejecutar las obras. Pero, en este caso, ni tienen presupuesto ni tienen voluntad de cubrir los trámites.

Cuestión bien distinta a lo que en modernización sí que está haciendo, además, la Junta de Castilla y León, que sí podemos avanzar. Podemos avanzar porque la empresa pública SEIASA ha aprobado los convenios a suscribir con la Consejería de Agricultura y Ganadería, y por eso introducimos para el próximo año licitaciones en regadíos por 47 millones de euros, que una buena parte van destinados a la modernización de regadíos de León. En todo caso, sí le puedo decir que León, con carácter general, es la provincia que más superficie de regadío tiene en la Comunidad, y, por lo tanto, no se puede quejar; está a años luz de cualquier otra provincia en la Comunidad en cuanto a la dotación de regadíos. También porque los recursos naturales que... con los que cuenta facilitan la construcción de estos regadíos en gran medida, pero está a una gran distancia de la dotación que tienen otras provincias en... en Castilla y León.

Me preguntaba también por Villarejo de Órbigo. Usted ha visto la partida que está destinada exclusivamente a gastos de funcionamiento, pero dentro de la partida de proyectos de investigación del Instituto Tecnológico Agrario, que tiene más de 5.000.000 de euros, hay tres proyectos de investigación importantes que se van a desarrollar y que tienen que ver, precisamente, con las actuaciones en Villarejo de Órbigo: hay un proyecto para utilización de cultivos no alimentarios para la producción de biocombustibles; hay otro proyecto para la utilización de residuos lácteos para la producción de biocombustibles; y hay otro de utilización de algas de agua dulce para la producción de biocombustible. Por lo tanto, sí hay proyectos previstos en... en Villarejo de Órbigo.

Y en relación con Valencia de Don Juan, se trata de una instalación de carácter agroalimentario que tendrá una zona expositiva, tendrá una zona para impartir formación; se convertirá en un centro de referencia agroalimentario en... en la Comunidad, paralelo al que se va a construir en Aranda de Duero, el Centro Tomás Pascual, y, por lo tanto, coordinarán sus acciones en materia agroalimentaria; y, además, dará... albergará la sede del Centro de la... de la Denominación de Origen de Vino Tierra de León. Por lo tanto, creo que es un centro ambicioso y que va a cubrir una necesidad de... desde el punto de vista formativo para la Comunidad, y específicamente para la provincia de León.

Y me preguntó también por la ejecución del presupuesto. Aprovecho para contestar en este apartado también al señor Fuentes, que me preguntó por ella. Mire, la ejecución presupuestaria de la Consejería, en los últimos años, ha evolucionado de forma muy favorable: hemos pasado de un presupuesto ejecutado a un 88% en el año dos mil, a un presupuesto del 95,25% ejecutado en el año dos mil nueve,

año cerrado; esto en cuanto al presupuesto consolidado de toda la Consejería. El presupuesto de la Consejería como tal es un 95,42, el nivel de ejecución que tuvo en el año dos mil nueve, y el presupuesto del Instituto todavía ha mejorado de una manera más ostensible, porque en el año dos mil tres el nivel de ejecución estaba en el 73,29%, y en el año dos mil nueve se cerró con el 97,75%. Esta es la gráfica que representa la evolución de ejecución del presupuesto; se puede ver una línea clarísima ascendente en los niveles de ejecución. Y, con respecto a este año, en este momento, los grados de ejecución, el de la Consejería está al 59,23%... perdón, al 56,94... no, disculpe, que me estoy... estoy confundiendo con el dato de la media. A fecha actual está al 59,23%, la Consejería; y, a esta misma fecha, la media de los últimos cinco años, el grado de ejecución es del 56,94. Es decir, estamos 4 puntos por encima de la media de ejecución que a esta fecha se tiene en los últimos cinco años.

Y en el caso del Instituto, el grado que tiene ahora de ejecución es del 36,47, y la media de los últimos cinco años es del 39,98. En el caso del Instituto, esta pérdida de puntos está relacionada con la resolución de los préstamos a las industrias agroalimentarias, que se va a producir de manera inminente, y es lo que produce este *décalage*. En todo caso, esta es la evolución que tiene la Consejería, y que ha mejorado con respecto a la media. Por lo... por lo tanto, creo que los datos son también muy positivos.

Bien, creo que he dado respuesta a lo que usted me ha preguntado. También me preguntaba que si es plurianual el Centro de Valencia de Don Juan, y, sí, lo es; tiene... tiene un par de anualidades y, por lo tanto, estará terminado en el dos mil doce.

Bien, paso a contestar al señor Fuentes. Voy a intentar hacerlo de una manera ordenada, en cuanto a... a cómo he explicado yo los presupuestos, porque usted ha introducido diferentes elementos a lo largo de... de su exposición; yo voy a intentar condensarlos en bloques para poder contestarle a todo lo que ha formulado.

En primer lugar, le tengo que... que decir, señor Fuentes, que la ausencia de la Dirección... del Director General de Producción Agropecuaria está siendo cubierta por la Viceconsejera de Desarrollo Rural, y lo está haciendo de forma satisfactoria. No tenemos constancia de que no estén atendidos los agricultores y los ganaderos que acuden a este centro directivo con cualquiera de las cuestiones que se gestionan desde el mismo. Por lo tanto, yo tengo que decirle que... que nuestra satisfacción en este momento en cuanto a cómo se está cubriendo la... la ausencia de cobertura de titular en esta Dirección General no... no está teniendo ningún tipo de repercusión negativa.

En relación con su referencia a la Ley de Desarrollo Rural y a... a su nueva aprobación en esta Legislatura, yo tengo que decirle que elaboramos un texto; el texto

creo que es aceptado y, además, de gusto de las... de los agentes económicos y sociales a los que se dirige. Pero han surgido cuestiones adicionales; han surgido, pues, el Plan de Convergencia, han surgido los planes de zona de la Ley de Desarrollo Sostenible del Estado, han surgido una serie de... pues de consideraciones, de elementos territoriales nuevos que, creo que con buen criterio, han determinado el aplazamiento de la aprobación de esta ley, no porque no haya interés en hacerlo, sino porque consideramos que debemos de dar contenido y recoger en esta ley a todos aquellos aspectos territoriales que en este momento se están planteando, y que una mejor opción es hacerlo en la próxima Legislatura, si ganáramos las elecciones.

En relación con algunos de los aspectos a los que usted se ha referido en tono *permitame que le diga* catastrofista, porque creo que el hecho de que Castilla y León tenga una tasa de población, de envejecimiento, en este momento determinado, que gira en torno al 22%, que la presencia o el reparto entre mujeres y hombres, pues, esté en términos más masculinizados del sector rural... del medio rural, no son datos que afectan solo a Castilla y León. Por lo tanto, esos... ese diagnóstico catastrofista que ha hecho usted es... es extrapolable al... al resto de España. Por lo tanto, si Castilla y León tiene un problema en el medio rural, otras Comunidades Autónomas, muchas Comunidades Autónomas, tienen el mismo problema en... en su medio rural, y eso quiere decir que no se está equivocando el Ejecutivo de Castilla y León, quiere decir que las competencias que tienen un carácter uniforme y que ostentan diferentes departamentos del Estado no se están ejerciendo de la manera conveniente, de la manera adecuada para resolver un problema estructural de nuestro país. España tiene un problema en este momento de sus estructuras de población, de sus estructuras económicas en el medio rural, y no es solo para nuestra Comunidad Autónoma. Por lo tanto, es una cuestión que debe... que debería de haberse planteado ya hace mucho tiempo el Gobierno Central, porque para eso ejerce competencias exclusivas en materia de ordenación del territorio, para eso se ejercen competencias exclusivas en materia sanitaria, en materia de comunicaciones y de transportes. Y creo que este es un problema de Estado, no es un problema de Castilla y León, aunque usted intente reducirlo al ámbito de nuestra Comunidad Autónoma.

También tengo que decirle... porque no es ajeno el Presupuesto de Castilla y León ni el presupuesto de la... de la Consejería de Agricultura y Ganadería a la situación económica nacional. Mire, creo que el Gobierno de España ha cometido muchos errores, pero los últimos errores, los errores de los dos últimos años, los vamos a pagar de golpe, los estamos pagando de golpe; y este es el golpe más duro que van a subir... que van a sufrir las cuentas públicas en la historia de la Democracia, porque nunca antes se habían rebajado los sueldos de los funcionarios, nunca antes se habían tenido que congelar las pensiones, y

todo esto es fruto del despilfarro que, durante dos años, el Gobierno de España ha venido cometiendo. Despilfarro que tiene un nombre, que es el... el Plan E, y que de un plumazo... [murmullas] ... de un plumazo gastó 14.000 millones de euros en muchas actuaciones innecesarias, y que, en este momento, pues vamos a sufrir... vamos a sufrir en las cuentas públicas.

Y Castilla y León de manera especial, porque Castilla y León pierde 700 millones de euros con respecto al modelo de financiación anterior. Y eso... eso se siente en las cuentas de todos los departamentos del Gobierno Regional; y se siente de manera grave, porque, mire, las transferencias que va a realizar el Estado ni siquiera cubren los servicios sanitarios y de educación, y eso es gravísimo. Porque ni siquiera con esas transferencias que está obligado a realizar, porque para eso recauda la mitad de los impuestos del Estado, y para eso tiene en sus manos las competencias exclusivas de ordenación en materia sanitaria y educativa, nos ponen en la gravísima situación de tener que reducir los presupuestos del resto de departamentos del Gobierno Regional.

Siendo esto así -que además es que hay que empezar viendo el enfoque general que tienen nuestros presupuestos, porque no se pueden mirar solo los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería-, también le tengo que decir que Castilla y León hace un esfuerzo de mantenimiento de los presupuestos de Agricultura y Ganadería. Esta Consejería reduce sus presupuestos un 7,99%, y va a mantener un nivel total de... cercano a los 600 millones de euros, de 598 millones de euros.

Tampoco es ajena nuestra situación a lo que pasa a nivel nacional. Si alguien está olvidando el campo, si alguien cree que el campo no necesita recursos económicos, el primero que lo ha pensado es el Gobierno de la Nación. Mire, el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino es, junto con el Ministerio de Fomento, de este año, el que sufre el recorte más importante de presupuestos, un 41%. Pero quiero, además, hacerle una reflexión sobre el recorte que ha sufrido este Ministerio en los últimos dos años, porque esta es la gráfica de lo que pasa en el Ministerio de Medio Ambiente, y pasa de 7.169 millones de euros a 5.076 millones de euros, mientras que la Consejería de Agricultura y Ganadería pasa de 676 millones de euros a 596. El Ministerio ha bajado un 24,69% sus presupuestos en dos años, y la Consejería... perdón, en el 2010-2011, ha bajado un 7,99 en los departamentos de agricultura y ganadería. Este es el resultado. Mire, el Ministerio triplica la reducción que tiene Castilla y León para las políticas agrarias. Y si nos vamos al total consolidado, con las ayudas de la PAC, la Consejería de Agricultura y Ganadería reduce un 3,29% su presupuesto y el Ministerio lo reduce un 13,01%.

Y yo le tengo que decir que usted tiene que mirar bien la Memoria de los Presupuestos del Estado, porque

usted ha dicho aquí, en su exposición, cosas que no son ciertas. Mire, el presupuesto de sanidad ganadera que tiene la Memoria de Presupuestos del Estado, en el dos mil nueve recogía 86,68 millones de euros; en el dos mil diez lo rebajó a 56 millones de euros; y en el dos mil once lo ha rebajado a 43... a 43 millones de euros. La rebaja es del 49% en estos tres años, y la rebaja del dos mil diez... del dos mil once respecto al dos mil diez es del 22,87%. Y en identificación y mejora ganadera, que es sanidad ganadera también, ha pasado de 78 millones de euros en el dos mil diez a 53 millones de euros en el dos mil once. La rebaja este año es del 31%. Y cuando usted me hablaba de las rebajas en infraestructuras, en inversiones, yo le recomiendo que usted mire también los Presupuestos del Estado, porque la rebaja en infraestructuras, en nuevos regadíos, es del 87% de forma acumulada -es decir, no se va a construir ni una sola hectárea de nuevos regadíos-, mientras que en Castilla y León las rebajas en infraestructuras rondan el 30%. Por lo tanto, triplica las rebajas en infraestructuras. Claro que tenemos que hacer rebajas. Pues ya le estoy diciendo por qué tenemos que hacerlas, porque, si el Estado no nos transfiere lo que tiene obligación de transferir a esta Comunidad Autónoma, no nos queda más remedio que rebajar nuestros gastos.

Y usted decía que la Consejería de Agricultura y Ganadería ha perdido peso en el total de la Junta. Eso no es cierto, la Consejería de Agricultura y Ganadería es la que más peso ha ganado en este último año en el global del Capítulo VI y VII de la Junta de Castilla y León. Mire, las operaciones de capital pesan el 19,46% en este año, el año dos mil diez pesaban el 17,92; es decir, ha crecido 2 puntos y medio en su peso total dentro de los Presupuestos de Castilla y León. Pero es que, es más, es que nuestra Consejería, en presupuesto total, Agricultura y Ganadería, sitúa sus cifras justo detrás de las Consejerías sociales. Es que nuestra rebaja está 4 puntos por debajo de la rebaja media que sufren las Consejerías en Castilla y León, que van desde rebajas del 11% hasta el 30%. Y la rebaja de Agricultura y Ganadería está en el 8%. Aquí hay una apuesta clara por apoyar el sector agrario y el sector industrial agroalimentario, y la apuesta clara se demuestra con los presupuestos que recogen los datos en la línea en la que yo le estoy explicando.

Se ha referido usted a cuestiones como la despoblación y a que no encuentra los apartados que se refieren a la despoblación. En la Consejería de Agricultura y Ganadería, para empezar a hablar, todo nuestro presupuesto se destina al medio rural. Y esos datos que usted ha puesto aquí de manifiesto entre la distribución en el... el medio urbano y el medio rural, a mí me gustaría saber cómo los ha calculado usted, porque yo no me lo creo, ¿eh? No me lo creo, porque el 98%... no el 80, el 98% del territorio de Castilla y León está calificado como rural, desde el punto de vista de las normas europeas.

Por lo tanto, es imposible que... que estemos dedicando al 2% del territorio más presupuesto que el que dedicamos al 98%. Es que es imposible, porque el 98% de los municipios de Castilla y León son también eminentemente rurales. Por lo tanto, eso que usted dice es imposible. Yo no sé cómo lo ha calculado, pero solo le digo que es imposible.

Además, usted se refería a que yo aquí digo una cosa y luego he contado otra, cuando he salido de los presupuestos, el año pasado. Eso no es cierto. Yo aquí he explicado los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y además así se lo hice constar, y, fíjese, yo no hice una cosa -y también lo hice constar- que sí que había hecho el Ministerio, que era incluir las partidas del Programa de Desarrollo Rural que no estaban aprobadas. Por eso yo no... no incluí los 30 millones de euros que estaban a punto de ser aprobados por la Comisión Europea para Castilla y León. Yo no me saqué de la manga que teníamos 30 millones de euros más. Yo, lo que hice aquí fue ser fiel al documento confeccionado con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, y que pertenecen, y que sí que dependen en ese momento de la decisión de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Pero yo no incluí un presupuesto que sí incluyó el Estado para engordar sus cifras, que eran los 30 millones de euros que aprobó en el mes de enero la Comisión Europea, y que también le tengo que decir que los aprobó para Castilla y León por la buena gestión que estamos haciendo del Programa de Desarrollo Rural. Por lo tanto, yo, lo que pueda haber contado un medio de comunicación de esto, no lo sé cómo lo habrá escrito ni cómo lo habrá trasladado, pero sí le aseguro que lo que yo hice el año pasado fue exactamente eso.

En relación con algunas otras cuestiones que usted también ha puesto de manifiesto, y que... y que, bueno, pues creo que también tienen un... no, no sé si calificarlo de error en la interpretación, o... o de visión sesgada. Mire, nosotros cuando estamos... cuando incluimos el presupuesto de préstamos para las industrias agroalimentarias, cuando este año hay una dotación específica para apoyar la innovación, estamos dando respuesta a una necesidad, que es una necesidad manifestada por... por el sector de la industria agroalimentaria, que es la falta de liquidez. No sirve de nada que nosotros sigamos apoyando inversiones, ni modernización, ni ampliaciones, que también hay solicitudes de... sobre la mesa, que también contamos con 50 millones de euros de ayudas directas para seguir apoyándolas, si no damos respuesta a una necesidad de liquidez. Porque, si no hay liquidez, las empresas se van a ver abocadas al cierre, por mucho que... que sigamos apoyando las inversiones.

Y los préstamos, las ayudas reembolsables, sí tienen un coste financiero para la Comunidad Autónoma, y tienen un coste financiero porque tenemos que incluir mejoras con

respecto a las ayudas que les podrían... a los préstamos que se podrían conceder por el sistema financiero y que no se están concediendo. Y se traducen en costes financieros y en costes de riesgo, que tenemos que asumir. Y, por lo tanto, tenemos que tener dotación económica para abordar estas... estas ayudas. Y sí que lo vamos... sí que lo estamos haciendo, y además, a las pruebas me remito. Mire, si hemos convocado 40 millones de euros, hemos recibido solicitudes por 70 millones de euros. Eso quiere decir que tenemos que priorizar la concesión de los préstamos este año. Eso quiere decir que es una línea necesaria, porque, de otra forma -y era la primera vez que lo... que lo hacíamos-, pues no hubiéramos tenido suficiente afluencia de solicitudes.

También dice usted que apoyamos a la industria agroalimentaria -que me alegro de que lo reconozca, porque... porque la estamos apoyando-, pero que lo hacemos en detrimento del sector primario, y eso no es cierto. El sector primario va a recibir apoyo, líneas de apoyo al cooperativismo, que están recogidas en los presupuestos, que contienen rebajas, pero que son inexorables las rebajas en este momento, para apoyar el cooperativismo. Pero también hay rebajas para el apoyo a las industrias agroalimentarias. Por lo tanto, no... no hemos dejado de hacer las rebajas en una parte del presupuesto para no hacerlas en otro sitio. Hemos... hemos hecho rebajas en todo el presupuesto.

Pero, además, usted habla de que no vamos a apoyar la incorporación de jóvenes, que no vamos a apoyar inversiones en explotaciones. Eso tampoco es cierto. Mire, y esto quizás responda a que usted no conoce exactamente cómo funciona esta línea de apoyo económico. Nosotros, para apoyar las incorporaciones de jóvenes, tenemos un límite cuantitativo. Por lo tanto, podemos exceder la partida presupuestaria que aparece en el presupuesto. Y, de hecho, le voy a poner... le voy a dar los datos de lo que ha ocurrido en el pasado con esta línea, para que usted pueda comprobar que lo hemos hecho ya antes. En el dos mil nueve, pagamos tres millones y medio de euros más de lo que estaba consignado en el presupuesto -porque hubo más solicitudes- y lo que hicimos fue generar cantidades... incorporaciones de crédito a través de FEADER para efectuar los pagos. Esa es una técnica presupuestaria posible, y la hemos... y la hemos aplicado. Mire, en inversiones, en explotaciones, nos sucede lo mismo: tenemos capacidad para aceptar más solicitudes de inversiones en explotaciones. El... el hecho de que la partida presupuestaria que aparece en los presupuestos esté dotada con un 22% menos de presupuesto, no nos impide admitir solicitudes, y no nos... y no nos impide incorporar presupuesto para pagarlas. También le tengo que decir que nosotros ahí estamos sufriendo la carencia de aportaciones que el Ministerio hacía a estas ayudas y que ahora no hace, y que las ha dejado ligadas al pago de préstamos del marco anterior, y que nosotros estamos teniendo que resolverlas con el presupuesto autónomo, con el Presu-

puesto de la Junta de Castilla y León, y con presupuesto FEADER. Pero quiero que usted me diga un día... me traiga una solicitud que no hayamos atendido de mejorar una explotación. Cuando usted me pueda traer una solicitud sin atender, o de incorporación de un joven, entonces usted me podrá decir que yo lo que le estoy explicando aquí no es cierto. Y eso, hasta la fecha, usted no ha podido hacerlo, y no ha sucedido.

Me decía también que... bueno, que... que... que no hay ayudas nuevas. Mire... y que desciende el apoyo al sector lácteo. Todavía estamos esperando apoyo al sector lácteo del Estado. El descenso que usted ha visto en el Presupuesto es el descenso que ha sufrido el Estado en la partida para apoyo al sector lácteo, porque es una partida que va de la mano. Mientras que el Estado no mantenga su línea de apoyo, la Junta de Castilla y León, en esa partida, no puede mantenerla. Pero es más, nosotros hemos puesto en marcha un Plan de apoyo al sector lácteo en el dos mil nueve que ha dado muy buenos resultados, para mantener las compras de leche en Castilla y León, y además les inyectamos seis millones y medio de euros de ayudas directas para soportar la bajada de precios que estaba sufriendo.

Usted también ha interpretado incorrectamente el apoyo a la... a la recuperación del potencial productivo como si hubiera sufrido una rebaja. Esta partida solamente se refiere a los préstamos ganaderos, los 6.016.000 euros, y la variación es porque este año los intereses que corresponden se elevan a esa cantidad, pues tiene un descenso del 33%, pero no porque no esté... no estemos apoyando los préstamos, que es lo... a lo que responde esa partida, no responde a nada más. Y los 6.000.000 de euros van a garantizar que los nueve mil novecientos ganaderos que tienen préstamos no tengan que pagar los intereses tampoco en el dos mil once. Que, además, esto fue fruto del esfuerzo de esta Consejería: fue Castilla y León, porque también es verdad que nosotros tenemos... esos nueve mil novecientos ganaderos son el 56% de los ganaderos que se han beneficiado en España de esta línea de préstamos financiados por el Ministerio y la Comunidad Autónoma. Y nosotros ejercimos la presión necesaria para que se ampliara a dos años; el Estado solo pensaba establecer un año de carencia más, y nosotros exigimos que también llegara al dos mil once. Es más, establecimos un mecanismo autonómico de acceder a la refinanciación de la deuda. Ni siquiera los ganaderos tuvieron que presentarnos solicitudes; recibieron de manera mecanizada la autorización para presentarla en las entidades financieras, y automáticamente obtener la prórroga. Vieron como, de un día para... para un mes, tenían resuelto el aplazamiento de lo que tenían que pagar ese mes siguiente.

Por lo tanto, creo que en esto la Consejería ha sido absolutamente responsable, y además hemos respaldado a un sector que, de verdad, en este momento lo necesita, y que nos adelantamos a lo que iba a ocurrir, porque

creímos que el dos mil once iba a ser un año malo, antes de saber que iban a encarecerse los precios de los piensos, como ha ocurrido a final... en este último tramo del año dos mil diez, por la subida de los cereales. Por lo tanto, hemos sido absolutamente coherentes con el respaldo que merecían los ganaderos en este momento.

Me hablaba usted también de la formación. Y mire, el recorte que experimenta la formación es un recorte que vamos a dirigir directamente a no hacer infraestructuras, a no reparar algunas de las escuelas que en este momento teníamos en previsión de llevar a cabo obras. Pero la formación que en este momento hemos impartido ha llegado ya a cuarenta y siete mil alumnos, cuarenta y siete mil novecientos once alumnos. Por lo tanto, hemos cumplido unos estándares de formación más que aceptables, y hemos conseguido pasar de quinientos tres alumnos en formación reglada en el dos mil siete, a seiscientos diez alumnos para este curso dos mil diez-dos mil once. Por lo tanto, hemos recuperado alumnos.

Y me hablaba usted de la sanidad animal. Y, mire, yo le tengo que decir que en sanidad animal también nuestro buen trabajo nos permite, en este momento, apretarnos el cinturón. Pero nos permite apretarnos el cinturón garantizando las prestaciones en materia de sanidad animal, que para nosotros es fundamental: asegurar la sanidad de la cabaña ganadera y la sanidad vegetal es una prioridad de la Consejería. Y le voy a explicar los datos, porque son los que mejor respaldan lo que le estoy en este momento diciendo.

Mire, la Consejería, para este año, en materia de sanidad, va a contar... -le voy a decir exactamente las partidas- va a contar con 23.617.991 euros, que incluyen los programas sanitarios y las indemnizaciones, así como las ayudas a las ADS. En este momento, en lo que llevamos de dos mil diez, hemos gastado 13.515.911 euros. Y esto es debido a que nuestros buenos datos en materia de brucelosis bovina, el índice de prevalencia que hemos alcanzado en este momento, permite que en sesenta y ocho de las ciento tres unidades veterinarias de la Comunidad solo haya que realizar un chequeo serológico al año, porque hemos llegado al 0% de prevalencia en estas unidades veterinarias. Por lo tanto, el 30% del censo de Castilla y León solo tiene que ser sometido a un chequeo serológico. En tuberculosis bovina, las unidades veterinarias que tuvieron una prevalencia menor del 3% solo van a realizar una prueba anual; es decir, cuarenta y tres unidades veterinarias de ciento tres solo van a necesitar hacer una prueba. Y eso supone el 51,24% del censo de vacuno que tiene que ser sometido a las pruebas de tuberculosis. Y en brucelosis ovina y caprina, hemos conseguido bajar la prevalencia del 1%, y hemos abierto así la posibilidad de realizar el chequeo únicamente al 25% de los animales de la Comunidad. Por lo tanto, en el dos mil diez solo hemos tenido que revisar ochocientos noventa y ocho mil animales, de

los... de los dos millones doscientos setenta y nueve mil que teníamos antes. Esto nos ha permitido bajar de cifras que estaban en torno a los 23 millones de euros -año cerrado, me estoy refiriendo en este caso, en el dos mil nueve- a pagos realizados a treinta de septiembre de 13 millones de euros. Por lo tanto, tendremos suficiente presupuesto. Garantizamos el desarrollo de las campañas de saneamiento. Y esto es importante, porque para nosotros, a la hora de confeccionar el presupuesto, esto ha sido una pieza clave a conservar, y a conservar con los recursos imprescindibles para seguir asegurando la sanidad animal.

Algunas otras cuestiones que usted ha planteado... Usted se ha referido a los nuevos regadíos que estaban en la sociedad patrimonial, en León y Salamanca. ¿Sabe usted los regadíos que son? Pues son el famoso regadío de La Armuña y el famoso regadío de la zona centro de Payuelos. Esos dos regadíos no se ha podido hacer nada porque el Estado no ha hecho nada. No, curioso no, concreto. Regadíos en León y en Salamanca; no hemos podido ejecutar absolutamente nada porque nos tiene completamente paralizados, bloqueados, el Ministerio, que, además, suscribió un acuerdo en febrero de dos mil nueve en el que se comprometía a comenzar esas obras antes de que finalizara el dos mil nueve, y no hemos sido capaces de que se lleve a cabo este compromiso. Y se puede imaginar usted que, con una rebaja del 87% en infraestructuras en nuevos regadíos que tiene el Ministerio, es imposible que estas obras comiencen en el año que viene.

Me preguntaba usted también por algunas actuaciones concretas, que usted decía que no habíamos ejecutado. Ha hecho usted un relato muy largo y... y algunas sí están comenzadas, por lo tanto... Pues usted ha hablado del convenio con Zamora, y está firmado y se están ejecutando los caminos. Usted ha hablado de los sectores del Adaja, y se han puesto en riego en esta... en esta campaña; y los dos sectores que quedan se van a poner en riego en la campaña siguiente, se están ejecutando. Usted, claro, se ha referido a La Armuña, pero, fíjese lo que le estoy diciendo, pues... pues lo mismo, ¿no?, esta sí que no puede estar ejecutada de ninguna manera. Usted me ha preguntado por la concentración de Villalón y Herrín, y se está... y... y el regadío, y se está ejecutando; tiene una demora porque hay una prórroga solicitada y porque es una obra compleja.

Usted me pregunta... me ha preguntado también por la... por el Centro de Formación de Toro, y yo le tengo que decir que, lamentablemente -y esto para... para lamento de todos-, ha sido Iberdrola quien ha mantenido un año bloqueado el enganche de electricidad a este centro. Ya, a mí también me parece increíble, ¿qué quiere que le diga? A mí también me parece increíble; o sea, que una empresa eléctrica sea capaz de mantener durante un año bloqueado el enganche de un centro a la

red eléctrica. Yo tampoco me lo podía creer, pero le aseguro que padecemos problemas de conexión a la red eléctrica en todas las actuaciones que ponemos en marcha dentro de la Consejería; fundamentalmente, en infraestructuras de regadío, fundamentalmente. Pero, esto ya se sale de todas las previsiones, porque es inimaginable que un centro no pueda tomar... no pueda tener conexión a la red porque una empresa lo impida. Pues esto es así y ha ocurrido durante un año. En este momento ya lo tiene; estamos equipando el centro; se convocarán las plazas por los medios previstos, de... de acuerdo con el cumplimiento de la Ley de Función Pública, por lo tanto, habrá una convocatoria pública para cubrir las plazas, y, lo primero que se va a hacer en este centro va a ser poner en marcha la escuela de pastores -como les he dicho-, y que es una de las actividades no regladas con las que va a comenzar este centro y que tendrá formación reglada en el curso dos mil once-dos mil once... dos mil doce -perdón-.

Usted también me hablaba, Señoría, ha hecho una referencia a más promoción, publicidad, menos inversión. Bueno, yo creo que lo que está pasando con... con la promoción comercial que estamos haciendo de los alimentos de Castilla y León es que está dando buenos resultados. ¿Que eso es objeto de... es objeto de... de información en los medios de comunicación? Pues, mire, me parece que es justo con lo que... y corresponde con lo que... con lo que sucede y con que en este momento hay ya seiscientas treinta y cuatro empresas dentro de Tierra de Sabor, y que se están beneficiando de las ventas de sus productos de la mano de esta marca. Que, además, era algo que necesitábamos en Castilla y León, que era una... era una carencia, la de tener un sello regional que identificara la realidad de lo que todo el mundo conocía, que estaba en la mente de los consumidores, de la importancia de la industria agroalimentaria y de la calidad de nuestra industria agroalimentaria. Y creo que estamos destinando una cantidad razonable, de acuerdo con nuestros presupuestos, y que es muy inferior a los resultados que estamos consiguiendo... consiguiendo para la industria. Yo creo que esto solo tiene usted que... que preguntarle a... a las... a las más de seiscientas industrias que están dentro de la... del plan de promoción que realizamos.

Porque, además, también le tengo que recordar que este plan de promoción no solo beneficia a las industrias, también beneficia a los productores, porque, mire, gracias a él hemos conseguido un incremento del 20% en el valor económico de las materias primas que compran las industrias en Castilla y León, porque -como usted sabrá- esta estrategia lo que lleva como obligación es comprar las materias primas en Castilla y León. Por lo tanto, tienen que ser... tienen que ser productos genuinamente castellanos y leoneses elaborados con materias primas, y eso ha procurado que, en dos años, hayamos de un valor económico de las materias primas de en torno a 1.930 millones de euros a

2.310 millones de euros, un 20% en el incremento del valor. Hemos conseguido que los productores de hortalizas, que es sector primario, en esta campaña que hemos realizado de promoción, hayan vendido más hortalizas que en campañas anteriores. Hemos conseguido con el lechazo -fíjese el dato- incrementar la venta de lechazos certificados un 61% en todo lo que va de año, por el efecto que tiene, además, de... de perdurabilidad cada una de estas acciones que hemos puesto en marcha. Por lo tanto, yo creo que no debe usted de trivializar -permítame que le haga esta recomendación- sobre el valor que está teniendo la promoción y la comercialización agroalimentaria en Castilla y León, porque se extiende a toda la cadena, que es además uno de los principales problemas que tenemos en... en este momento, el que los productores -como les decía- recuperen el valor por los costes de producción que tienen que... que tienen que desarrollar.

Y... y, mire, yo -para terminar dando contestación a... a lo que usted decía- creo que estos presupuestos son coherentes con el peso económico que tiene el sector primario y la industria agroalimentaria en Castilla y León; entre ambos aportan el 10% del... del valor al PIB de Castilla y León. Que, además, hemos podido comprobar como, en lo que va de año, el sector primario ha contribuido a un mejor dato de crecimiento económico de Castilla y León, que ha crecido un 0,3% en los dos primeros trimestres. Y que hemos conseguido, a través de la aportación del sector agrario, que ha aportado un 2,3% y un 3% de crecimiento, que ese valor tenga ese signo. Y los presupuestos son responsables con esa situación, y son responsables porque esta es la primera Consejería, después de las sociales, que mantiene sus presupuestos con el menor decrecimiento, un 7,99%. Y que apostamos por mantener los servicios básicos: apostamos por mantener la sanidad animal, apostamos por mantener el apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y a las inversiones en industrias agroalimentarias. Y apostamos de manera decidida por la competitividad del sector con 157 millones de euros. Y, muy importante, garantizamos las obras que están en marcha en Castilla y León con cerca de 60 millones de euros.

Mire, otros departamentos del Gobierno Central han tenido que rescindir contratos de obra. Eso es algo impensable; rescindir contratos no había pasado... yo no lo recuerdo, no lo he visto nunca. Yo, desde que estoy al frente de responsabilidades en el Gobierno Regional, nunca he visto rescisiones de contratos por falta de recursos económicos. Y nosotros en Castilla y León, y el Presidente lo dijo y lo ha puesto de manifiesto, incluso cuando ha anunciado medidas de austeridad, se mantienen todas las obras que están en marcha en Castilla y León; y, además de mantener las obras, en Castilla y León, en esta Consejería vamos a licitar modernizaciones de regadío, al año que viene, por 47 millones de euros.

Por lo tanto, nuestro apoyo al sector, nuestro volumen presupuestario, nuestra responsabilidad a la hora de con-

feccionar estos presupuestos es plenamente coherente con la importancia económica del sector primario y con la importancia que tiene la industria agroalimentaria.

Mire, señor Reguera, yo le agradezco que haya usted tenido en cuenta la reflexión que hemos hecho sobre el diagnóstico... sobre la situación del sector, porque es cierto que hemos apoyado nuestras cuentas sobre ese análisis exhaustivo de quién necesita, dónde tenemos que poner más apoyos dentro de cada una de las líneas de los centros directivos. Además, creo que usted ha podido, también, dar cuenta del valor de... de una estrategia de promoción como la que está suponiendo Tierra de Sabor, que, además, ha podido ver que hemos llegado hasta el final de la cadena. Nuestro principal objetivo es el productor, es el sector primario, son los agricultores y los ganaderos, en esta... en esta estrategia, porque -yo lo he expuesto también en mis palabras- es el eslabón más débil de la cadena de producción, es el que ha visto como se han triplicado en los últimos años los costes de producción frente a los... a los precios que recibe por sus productos, y entendemos que esta es un... una carrera de fondo, esta es una estrategia de largo recorrido, y que quien más ganará cuando esté consolidada será también el sector primario, porque entendemos que quien más valor económico va a poder percibir, quien va a estar en posición de exigir el valor económico por nuestros productos de calidad, va a ser el productor; y esa es la posición en la que queremos colocar a los agricultores y a los ganaderos de Castilla y León a través de esta estrategia.

Me alegro también de que se haya referido a la remolacha, porque hemos hecho un gran esfuerzo en este sector. Tener que llevar a cabo una reestructuración tan brusca como la que supuso reducir al 50% la producción de azúcar en Castilla y León nos podía haber conducido a perder la producción de remolacha en esta Comunidad; podíamos haberla perdido si no hubiéramos estado trabajando y desde la Junta de Castilla y León nos hubiéramos tomado con gran interés las soluciones para este sector. Hemos apoyado, con un acuerdo, la ordenación de esta rebaja del 50% con las dos grandes empresas azucareras, hemos aportado recursos económicos que... nuestra responsabilidad también nos ha llevado a conservar nuestro compromiso de aportar 9.000.000 de euros para poder pagar 3 euros por tonelada de remolacha para seguir incentivando la siembra de remolacha en Castilla y León, y tenemos treinta y dos mil hectáreas de remolacha, y hemos sido capaces de producir más azúcar en la campaña anterior.

Eso demuestra que nosotros hemos acertado, y demuestra que necesitamos más cuota de azúcar en este momento, y que el Gobierno de España tiene que pelear para conseguir más cuota de azúcar, porque no nos ha ayudado nada con la remolacha. Sí que ha apoyado el tabaco en Extremadura, sí que ha apoyado el tomate en

Andalucía, sí que ha apoyado el olivar, pero no ha apoyado la remolacha, y la remolacha es un sector productivo nacional, no es un sector productivo solo de Castilla y León. Y igual que ha hecho un esfuerzo por los sectores a los que me he referido, por la remolacha no ha hecho ningún esfuerzo, y no porque no se lo hayamos pedido. Por lo tanto, lo mínimo que les pido es el esfuerzo de negociación para conseguir más cuota de azúcar, que permitiría que las fábricas en Castilla y León tuvieran más holgura a la hora de producir y de equilibrar sus costes de producción y de rentabilidad, y darían más seguridad al sector en la Comunidad.

¿La deuda del sector ganadero? Pues creo que usted también ha podido ver que hemos sido responsables, que podíamos haber decidido que no pagábamos los intereses al año que viene porque nuestros presupuestos no nos lo permitían, y que, por lo tanto, pues dábamos marcha atrás -como hacen otros- en nuestros compromisos. Pero no lo hemos hecho; hemos mantenido los 6.000.000 de euros, que supone que los ganaderos no tengan que pagar los intereses al año que viene.

Y me parece una buena sugerencia la que usted ha realizado en relación con los contratos tipo: apoyar, incentivar... Y estamos trabajando en ello. Lo que hacemos ahora, en este momento, en algunas líneas de ayuda, es incluir ya una mayor puntuación, una mayor consideración para aquellas empresas que aporten contratos tipo, pero vamos a introducirlo en algunas de las líneas que tenemos de apoyo a la promoción y la comercialización, porque es la forma de asegurar un precio a los ganaderos; y también a los agricultores, porque también hemos aprobado contratos tipo dentro del sector de la agricultura.

Y claro que se ha producido un serio incremien... incremento de los costes de producción por las subidas impositivas, por el... por el IVA, por las tarifas eléctricas; por eso padece el sector este grave problema, que es el de tener unos costes de producción más altos que los de los precios que perciben. Y claro que le hemos dado importancia a la industria agroalimentaria, porque ese... aporta el 30% del... del valor económico del sector industrial, y porque sigue creciendo, porque ya son más de 9.000 millones de euros los que factura en Castilla y León. Y además, garantizamos... y en esto, usted lo ha dicho, y yo... yo quiero insistir en que cumplimos los compromisos adquiridos: mantenemos el Plan Integral de Desarrollo Agrario -que fue aprobado por el Gobierno de... de Castilla y León-, prorrogamos dos años... que es la senda financiera que, además, los fondos europeos permiten con esta ampliación. Pero mantenemos todos nuestros compromisos.

Y, bueno, creo que... que usted ha podido también ver lo que significa la ayuda a través de estos préstamos que tienen que reembolsar las industrias y que, efectivamente, dan respuesta a algo que no está dando

respuesta el sistema privado, y que, lamentablemente, hemos tenido que erigirnos nosotros en los sustitutos de lo que... de lo que deberían de resolver desde sus propias entidades financieras.

En conclusión, muchas gracias, ¿eh?, señor Reguera, creo que usted sí ha querido valorar los aspectos más positivos de nuestros presupuestos y el trabajo que hemos desarrollado desde el equipo de la Consejería para traerlos aquí. Y quedo a su disposición.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señora Viceconsejera. Después de la contestación que acabamos de oír de la Consejera de Agricultura, se abren sendos turnos de réplica y de dúplica por un tiempo de cinco minutos, rogando a los correspondientes Portavoces que se atengan a dicho tiempo en la medida de lo posible. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias, Señoría. Señora Consejera, a mí también me gustaría saber cómo hace las cuentas en algunas de sus afirmaciones, y además estaría muy interesado en... en saberlo.

Habla usted... y me voy a centrar enseguida en el presupuesto, porque ha dedicado casi la mitad de su intervención a hablar del presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. Yo también dedicaré una parte muy pequeña de esta intervención a hablar con datos concretos que afectan a su Consejería.

Habla usted de restricción de contratos, que nunca lo había visto, y que hay una apuesta clara por parte del Presidente Herrera, y por parte... y por parte de usted, en mantener las obras. Le puedo poner muchos ejemplos, pero en Zamora tenemos ejemplos de que ustedes mantienen las obras paralizadas más de catorce meses, y le puedo poner seis o siete ejemplos. Con lo cual, pues no veo mucho la diferencia. Ustedes son expertos en mantener las obras, pero paralizadas muchos meses. Por eso he hablado también en el sector agrario, y le he puesto cuatro ejemplos de que algunos agricultores y ganaderos de algunas zonas hablan de las "obras del Escorial" de la Consejería de Agricultura.

Pido disculpas, porque ha antes se me ha olvidado saludar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, a una persona que también forma parte de su equipo, el señor Isla, Director Gerente de la empresa pública de la patata, Appacale. Y le hago una pregunta con relación a este tema, que nos interesa mucho al Grupo Parlamentario Socialista: dice usted que va a haber una reestructuración profunda de la empresa pública Appacale, parece ser que la va a absorber el Instituto Tecnológico Agrario... bueno, hay una comparecencia específica para el tema -ahí diremos nuestra opinión-, pero le pregunto una cosa que me... me llama bastante gente de la zona patatera -especialmente de la

provincia de Burgos- y me dicen si se van a mantener allí los puestos de trabajo. Le rogaría que me dijera o que me avanzara, algo sobre este tema.

Usted ha hablado de los trece ejemplos concretos que yo he puesto y poco nos ha podido decir; poco. Trece ejemplos concretos que suponen que no se han invertido al menos -y por eso he puesto ejemplos concretos- 33 millones de euros... 33 millones de euros del presupuesto de dos mil diez; ya no hablamos de los famosos recortes del año... del año próximo. Respecto a la opinión de las OPAS y a una referencia que ha hecho sobre Asaja -especialmente el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular-, pues decir que no es que Asaja diga; Asaja hoy mismo ha dicho "miserable" el presupuesto concreto de la Consejería de Agricultura, pero, si repasamos las hemerotecas, en el último... *Revista Informativa* de Asaja, lo que dice en el editorial es: "Los peores presupuestos del Estatuto de Autonomía". Pero es que con Asaja coinciden el resto de organizaciones agrarias, con unos calificativos diferentes, pero en esa misma dirección.

En definitiva, este presupuesto solamente lo defien- de la Junta de Castilla y León y el Partido Popular; se han quedado ustedes solos en la defensa de este presupuesto, y eso es así.

No me ha contestado sobre los proyectos nuevos, pero le invito a que me conteste en su segunda intervención. Solamente hay dos proyectos nuevos de concentración parcelaria, en todo el Tomo 13, de las nueve provincias de Castilla y León, y además con unos presupuestos exigüos. La infraestructura rural Llamas de la Ribera de León, 0,6 millones de euros, y la infraestructura rural Alcoba de la Ribera en León, con 0,5 millones de euros; no hay ni un solo proyecto nuevo más. Le invito a que me diga un ejemplo diciéndome que no tengo razón. Y en inversiones y en esa apuesta decidida por los regadíos, hay dos proyectos nuevos, que son el cabecera de Río Riaza y también el canal del Alto Bierzo; es verdad, pero usted no ha dicho que estos son de la Confederación Hidrográfica del Duero y ustedes aportan un cantidad determinada, como se hace en todas las Comunidades Autónomas, o sea, que no son de iniciativa propia. Con lo cual, quedamos que, de todos los proyectos y de la cantidad de inversiones de infraestructura, además de la continuidad, porque no pueden parar obras que están en marcha, como es lógico -¡faltaría más!-, pues resulta que dos obras... [murmullas] ... solamente dos proyectos nuevos, por un importe de 1.000.000 de euros.

Pero el problema no... no finaliza ahí. El problema de la paralización de las inversiones ya este año, no en el próximo, es que solamente... -no creo que usted pueda desmentir este documento, porque es lo que ha publicado y lo que ha adjudicado tanto en el BOCYL como en el ITACYL- solamente hay diez proyectos, en los diez primeros meses del año, que se han adjudicado, por un importe... por un

importe de 9,6 millones de euros. Es decir, que estos son los únicos diez proyectos adjudicados o en el BOCYL o en el ITACYL por un importe de... no llega a 10 millones de euros, el 5,6% del presupuesto de Capítulo VI de Agricultura. Es decir, que ejemplos... ejemplos concretos y lecciones de inversiones en esta Consejería, al menos en este año, yo creo que usted ni el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular pueden dar mucho.

Le hago una pregunta muy concreta: ¿qué pasa con el compromiso adquirido en estas Cortes de aportar un presupuesto muy importante para la nueva sede de la Denominación de Origen Toro, del Consejo? Por favor, le pido alguna concreción, porque no he encontrado, y he buscado en los tomos del presupuesto, ni un solo euro para poder cumplir este compromiso. Espero, espero que el compromiso de las Cortes se ratifique con la aprobación de algún presupuesto -nosotros presentaremos una enmienda en este sentido-.

Habla usted de la cantidad enorme de dinero que no hay y que usted ha buscado en el presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. La realidad... Y habla usted de despilfarro, habla del Plan E; menos mal, algunos Alcaldes del Plan E, porque, si no, con los presupuestos y con las ayudas de la Junta, que nunca saben qué presupuesto tienen, nunca -esa es una característica especial y única de esta Comunidad Autónoma-, pues menos mal a los presupuestos del Plan E que se han podido desarrollar algunos proyectos de desarrollo rural que muchos Alcaldes estaban esperando presupuestos, muchos Alcaldes de pequeños pueblos desde hace muchos años.

Y en cuanto datos de las cuentas públicas, usted ha enseñado una página de una... relacionada con el documento de Presupuestos Generales del Estado; yo le enseño de dónde saco los datos. Solamente me he referido a dos datos: transferencias finalistas de capital, mejora de la sanidad agraria. El año pasado, envió el Ministerio de Medio Ambiente, el Gobierno de la Nación, 6,5 millones de euros, para dos mil once 6,5 millones de euros (Tomo VIII, página sesenta y seis). Y el otro dato que yo he dado es: asociación defensa sanitaria, 900.000 euros el año pasado, 900.000 euros envía el Ministerio, si cumple, lógicamente, con lo que está escrito, y este es el Tomo VIII de la página sesenta y seis del documento de Presupuestos que usted nos ha presentado.

Y hablando de las cuentas públicas que llegan a Agricultura y Ganadería, que es mi competencia y lo que ahora mismo a mí me interesa, pues tengo que decirle que, si repasamos las transferencias finalistas -le puedo decir tomo, página y línea-, hay un aumento del 13%, del 13%, con relación de lo que va a enviar o a trasladar el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino a las cuentas de la Consejería de dos mil once con relación a dos mil diez; un aumento del 13%. Y si contamos las transferencias de

capital, las finalistas, los fondos FEAGA y los fondos FEADER, pues hay un aumento del 1,27%. ¿Dónde están las consecuencias catastróficas del descenso del Ministerio de Medio Ambiente con relación a las competencias que usted tiene?

Mire, modernización de regadíos. Ya he dicho que solamente hay dos proyectos nuevos, pero que no son iniciativa suya. La apuesta por la modernización de regadíos, por los nuevos regadíos, es evidente. Aquí tengo... hay muchos ejemplos, ¿eh? Habla usted de los regadíos del Adaja de Ávila. La Junta asegura -fue usted la que hizo estas declaraciones- que las obras de los sectores II, III y V finalizarán en dos mil once. Le he querido entender exactamente lo mismo. Le recuerdo que está firmado un acuerdo con el Ministerio -ya que usted habla de acuerdos- para que las obras complementarias de la Junta de Castilla y León, competencia suya, estuvieran finalizadas en dos mil siete. Aquí dice, en el *Diario de Ávila*, el diecinueve de mayo de dos mil diez -espero que digan verdad y que se ajusten a sus declaraciones; si no, me lo... me lo dice usted-, que finalizarán en dos mil once. Pues no van a finalizar en dos mil once; y la razón es muy sencilla: ustedes tienen los sectores II y III presupuestado este año, pero también los tienen presupuestados con 1,1 millón de euros para dos mil doce. Con la... con el avance que ustedes llevan en este tipo de obras, pues, si se cumplen sus previsiones, estarán para poder empezar a funcionar en el año dos mil trece, no en el dos mil once. Y habitualmente, y lo dejo ahí, no se cumplen sus previsiones de obras en muchísimos ejemplos. Bien.

Ha perdido peso su Consejería. Haga usted las cuentas, repáselas. Le puedo decir cómo hago las cuentas -como vamos a comer juntos, lo podemos repasar-. Cero cinco puntos, 0,5 puntos se ha perdido; 6,4... estoy hablando solo del presupuesto de Agricultura, no incluyo la Política Agraria Comunitaria. Esas son las cuentas y así lo he dicho. En el año dos mil siete, 6,4 puntos era el peso de la Consejería en el peso... en el Presupuesto de la Comunidad; en el año dos mil once, 5,9 puntos. Ha perdido peso de forma continuada desde que usted es Consejera; eso no se lo atribuyo como... como demérito suyo, sino que la Sección de Agricultura y Ganadería cada vez es menos importante para la Junta de Castilla y León, a pesar de lo que dice. (Voy terminando).

Mire, las cuentas del descenso en inversiones son realmente alarmantes ya este año. Mire, en dos mil nueve, dos mil diez y dos mil once, en proyecto de concentración parcelaria, esta ha sido la evolución: cincuenta y dos proyectos dos mil nueve, veintidós en dos mil diez, diecisiete para dos mil once; solo dos nuevos, ya los he detallado. En proyectos de caminos rurales: veintiún proyectos en dos mil nueve, dieciséis en dos mil diez, nueve proyectos en dos mil once; solo dos proyectos nueve... nuevos, perdón. Y por último, en

infraestructuras de regadíos, dos mil nueve, dos mil diez y dos mil once, pues, cuarenta proyectos, veintitrés proyectos y quince proyectos; solamente dos nuevos en dos mil once. Esto es lo que está ocurriendo, Señoría. Me gustaría saber cómo hace usted las cuentas.

Y tengo que destacar una cosa que me parece muy importante, y termino. El crecimiento de la población rural desde el año dos mil en España ha sido un 9%, según todos los estudios, y en Castilla y León ha habido un descenso de un 4%. Esta es la realidad. No me hable a nivel global, estoy hablando de zona rural. Y este dato es concluyente: fracaso de la política de frenar la despoblación, que es el problema más importante que tiene esta Comunidad. Y usted y la Consejería ha abandonado a su suerte a los agricultores y a los ganaderos para el próximo año, Señoría.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Portavoz. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario... Renuncia a su turno. Señora Consejera, si quiere usted contestar, tiene usted la palabra.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO): Gracias, Presidente. Mire, Señoría, yo creo que usted sabe mirar bien los presupuestos, es cuestión de que le preste... le ponga atención, si... si lo quiere hacer de verdad. Y yo, los datos que le he dado del Ministerio están en el Tomo XIII; usted debe de revisarlos. Esto es tanto como si usted llega a los presupuestos de la Consejería y analiza aplicaciones presupuestarias, y me dice usted: "pues dentro de las inversiones en explotaciones agrarias, pues tres partidas presupuestarias que crezcan un 13%; pero el programa como tal decrece, el programa como tal es un programa... Y eso... yo no le voy a decir a usted que el programa no decrece, porque, además, le... le he explicado cómo podemos sostener el nivel de... de inversiones en explotaciones agrarias, con independencia que la partida presupuestaria sea menor que la de este año; pero nosotros podemos hacer incorporaciones de crédito, y las hacemos, si hay demanda de los solicitantes.

Eso no puede suceder con las infraestructuras agrarias, en el caso del Ministerio. Y la rebaja del 87% está en el Tomo XIII de la Memoria de Presupuestos del Estado. Y es una rebaja contante y sonante. Y mire, las infraestructuras se... se construyen solo con presupuesto, y con presupuesto dotado en la Memoria de Presupuestos, y ahí no le hay. Da igual que tengan definidos los proyectos, el problema es que no hay presupuesto; por lo tanto, no pueden hacerlo.

Y cuando usted me dice que en Sanidad las partidas de transferencias van a crecer, pues yo le digo a usted que no sé si, coyunturalmente, habrá alguna transferencia finalista del Ministerio que crezca, pero, de manera

global, en Sanidad, el presupuesto del Ministerio ha decrecido en un entorno del 49% en Sanidad Ganadera y en Identificación y Mejora Ganadera. Entonces, yo le invito a que usted lo... lo revise y lo mire con detalle, porque yo no me estoy inventando los Presupuestos del Estado; entre otras cosas, porque los he tenido que ver en la Memoria que presenta el propio Gobierno sobre ellos; no puedo... no... no están a mi... no están a mi disposición. Por lo tanto, tengo que ver lo que ellos han publicado.

Y mire, cuando usted me pregunta por obras que en este momento... el... el nivel de inversiones, que ha decrecido por parte de la Consejería. Pues ya le he dicho que ha decrecido. No puede haber contratación de obras nuevas porque no tenemos presupuesto para contratar obras nuevas. Tenemos presupuesto para mantener las obras que hemos puesto en marcha. Y usted me dice que nosotros no podemos... que cómo vamos nosotros a rescindir obras. El Ministerio de Fomento ha rescindido obras por 1.500 millones de euros, porque... ¿nosotros no podemos? ¿La Junta de Castilla y León no puede, y el Gobierno sí puede rescindir obras? No, mire, nosotros somos mucho más responsables que el Gobierno Central, que el Gobierno de España, porque nosotros no vamos a rescindir ninguna obra.

¿Usted cree que yo voy a contratar obras nuevas para rescindir otras obras? Pues no, esto es una cuestión de prioridades: primero, voy a mantener las obras que tengo en marcha, y después, con la disponibilidad de crédito que me queda, voy a licitar obras nuevas. Y voy a licitar obras con Seiasa. A eso es a lo que usted se refiere cuando habla de confederación; pero no, perdóne, no lleva la batuta Seiasa, la llevamos juntos, porque tenemos que aportar las cantidades que a cada uno le corresponden, y Seiasa los fondos europeos con los que cuenta para modernización de regadíos. Aquí no lleva la batuta nadie; yo contrato mi parte y Seiasa contrata la suya; y firmamos un convenio, pero las obras son por igual de Seiasa y nuestras.

Y yo estoy en disposición de anunciar la licitación de 47 millones de euros, con un grandísimo esfuerzo de la Consejería, de obras que, por supuesto, tienen carácter plurianual, y que están en el... en el anexo de inversiones y que usted las puede reconocer: son regadíos en León, regadíos en el canal Toro-Zamora, y son regadíos en la cabecera del río Riaza, en Segovia. Por lo tanto, usted puede encontrar estas obras en el anexo de inversiones.

Y hay obras nuevas en la... en el anexo de inversiones que a mí me gustaría que fueran más, pero no pueden ser más porque no podemos incrementar nuestro presupuesto. No, no son dos, son más de dos, ¿eh?, porque yo las tengo aquí señaladas; no me... tampoco creo que sea objeto de relato en este momento, pero son

más de dos las obras. Son pocas obras, a mí me gustaría contratar más obras; ojalá las transferencias del Estado fueran las que tienen que ser, y nuestros Presupuestos serían mucho mejores en Castilla y León. Porque, le insisto, nuestra carencia de presupuesto está fundamentalmente lastrada por la falta de transferencia del modelo de financiación que ha acuñado el nuevo Gobierno, que ni siquiera respeta el status quo que tenía Castilla y León, y que perdemos 700 millones de euros, que es casi nada para los Presupuestos en la situación en la que nos encontramos.

Y me preguntaba usted por Appacale. Pues mire, Señoría, Appacale va a ser objeto de reestructuración, siguiendo lo previsto por la Ley de Empresas Públicas. En primer lugar, se ofrecerá a los accionistas que existen en esta empresa pública las acciones de la Junta de Castilla y León. Si están dispuestos a adquirirlas, seguirá funcionando como una empresa encaminada al objeto que los accionistas determinen. Si no están dispuestos a adquirir... porque ese es el trámite que establece la Ley- si no están dispuestos a adquirir estas acciones, lo que pasará es que será objeto de absorción dentro del Instituto Tecnológico Agrario como un departamento de investigación; por supuesto, preservando los derechos de los trabajadores y intentando reducir el coste que tiene en este momento mantener un organismo externo que puede ser perfectamente integrado en las funciones de investigación que tiene el Instituto Tecnológico Agrario, y que haremos con el máximo respeto a los intereses de los trabajadores y, por supuesto, al... a las garantías que establezca tanto, pues, el Estatuto de los Trabajadores para el personal laboral como la Ley de Función Pública para aquellos que sean funcionarios, con los derechos consolidados que tengan en este momento. Pero ese es el planteamiento que existe ahora mismo con respecto a Appacale.

En relación con el presupuesto que resta por ejecutar en la Consejería, yo le he dado los datos: estamos mejor que el año que viene, y el año... y el año pasa... perdón, que el año pasado... porque ya saber si vamos a estar mejor que el año que viene me parece un poco complicado, pero estamos mejor que el año pasado, y estamos en el noventa... estuvimos en el 95% de ejecución presupuestaria, el más alto de los últimos diez años. Estamos en un 59%, 3 puntos por encima de lo que a estas fechas hemos estado, de media, en los últimos cinco años. Por lo tanto, creo que vamos a cumplir nuestras... las mismas expectativas de ejecución o mejores que tuvimos el año pasado.

Y creo que nuestros presupuestos son los presupuestos que elabora un Ejecutivo responsable; y no estamos solos, porque mire, si hemos obtenido el Gobierno de Castilla y León, es porque nos apoya una mayoría de castellanos y leoneses. Por lo tanto, no estamos solos; el 50% de los castellanos y leoneses votan a la opción política que yo represento en este Gobierno. Por lo tanto, creo que tene-

mos, hasta la fecha, un respaldo importante y unos presupuestos que son coherentes con la importancia que tiene nuestra actividad económica. Y sí creo que podemos dar ejemplo con nuestros presupuestos; sobre todo, podemos dar ejemplo al Gobierno de España, porque lo que ha hecho con los presupuestos del Ministerio es olvidar definitivamente al campo en nuestro país, y a nosotros -por la importancia que tiene, que es el doble de importancia que la media española-, pues todavía nos ha olvidado un poco más.

Y en relación con el Plan E, pues yo no puedo darle ninguna aprobación. Creo que se han realizado múltiples obras carentes de interés, de prioridad, de necesidad, y eso nos ha llevado a tener que... que ajustar partidas mucho más... le ha llevado al Gobierno a ajustar partidas mucho más importantes desde el punto de vista social. Porque bajar el sueldo a los funcionarios y congelar las pensiones me parece que es bastante más importante que arreglar una calle perdida en un pueblo, construir una discoteca en otro, arreglar una piscina... que son la serie de obras con las que nos ha deleitado el Plan E.

Y mire, Señoría, los sectores del Adaja se han puesto en marcha en esta campaña de riego -yo he estado viéndolo-: dos sectores del Adaja. Y los que quedan -y le doy, aquí le puedo dar mi palabra- se ponen en marcha en la próxima campaña de riego, están listos para la próxima campaña de riego. Yo le puedo decir que ese es nuestro compromiso y que lo vamos a cumplir; y que en el Adaja hemos cumplido escrupulosamente un compromiso -que, además, yo he visitado personalmente- de riego y de reconcentración parcelaria en tiempo récord, y que se ha hecho en un tiempo que era impensable, en un tiempo que, para realizar una reconcentración parcelaria, con la complejidad que conlleva, no se podía nadie imaginar que íbamos a ser capaces de abordar; y que está terminado, y que los regantes están satisfechos, porque yo lo he comprobado in situ. Dos sectores, pero los... los restantes, los tres restantes, van a estar para la campaña que viene, porque las obras avanzan a buen ritmo.

Y creo que usted ha hecho un análisis de los presupuestos totales, y yo le he hecho un análisis de los Capítulos VI y VII, de las Operaciones Financieras. Y ahí es donde gana peso la Consejería de Agricultura y Ganadería. Es probable que en el montante total, como usted dice, pues -que no lo sé, no tengo el dato en este momento- hayamos... nos situemos en los niveles que usted... de los que usted habla. Pero en esta Consejería, que es un departamento netamente inversor, la importancia de su peso radica en las Operaciones de Capital, y ahí es donde nuestro peso se ha incrementado. Porque experimentar un crecimiento... y además yo he reconocido aquí que hay una rebaja del Capítulo I más alta que la rebaja media; hay una rebaja en los... en los gastos de funcionamiento más alta que la... que la media, porque hemos decidido rebajar en los Gastos Corrientes para

poder mantener nuestros capítulos de inversiones. Es una decisión que ha tomado la Consejería, porque consideramos que, con los efectivos que tenemos en este momento, podemos abordar las inversiones que... que tenemos en el presupuesto. Y eso es todo.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señora Consejera. Terminado el turno de Portavoces, vamos a proceder a la apertura de un turno para que el resto de los señores Procuradores que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información que se ha facilitado a esta Comisión.

Señor Cantalejo, tiene usted la palabra para formular escuetamente, como le he anunciado, su pregunta.

EL SEÑOR CANTALEJO OLMOS: Muchas gracias, señor Presidente. La señora Consejera ha mencionado que se iban a modernizar diecisiete mil quinientas hectáreas, y yo le pregunto y me gustaría saber cuántas hectáreas de regadío se modernizarán en la provincia de Segovia.

Y una cosa más, no he oído que haya ningún capítulo para arreglos de... de plazas de toros. A pesar de ello, le pregunto si habrá inversiones de la Consejería de Agricultura en arreglos de plazas de toros. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Puede formular su pregunta don Fernando Benito, por favor.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente. Sí, tiene que ver con dos cuestiones:

La primera es... lo ha mencionado de pasada, en fin, de forma que a mí me gustaría que fuera más concisa, la situación que... de autorización de la Ley de Presupuestos, la Ley de Acompañamiento, a la integración de Appacale en la... en lo que es el Itacyl. Yo lo que quisiera es que dijera exactamente qué valoración hace la Junta de la actividad de la empresa y el mantenimiento de la actividad, y, por supuesto, también el mantenimiento de las instalaciones actuales en Burgos y del personal en su conjunto.

Perdón, la segunda cuestión tiene que ver con la clarificación que ha existido sobre el asunto de la... de los productos producidos en Castilla y León y su pertenencia, su inclusión, en la marca Tierra de Sabor. Quisiéramos saber si es exacto y conciso que todos los productos de Tierra de Sabor están producidos en Castilla y León; y, en concreto, por... tiene que ver con la situación que se ha creado con la patata por las declaraciones y la denuncia pública que hizo un ex Alcalde de... de un pueblo de... de Burgos.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Para contestar, tiene la palabra la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO): Bien. Señor Cantalejo, no le puedo dar el dato exacto de... de superficie de modernización de la cabecera del Riaza que afecta a Segovia, pero seguro que... Bueno, mire, pues me lo dan: ciento veinticinco hectáreas (se lo iba a trasladar a cualquiera de ellos...); son ciento veinticinco las hectáreas de modernización que afectan, dentro de estas diecisiete mil quinientas que se van a licitar al año que viene.

Y, en relación con las plazas de toros, que usted me está preguntando, pues entiendo que, concretamente, por las actuaciones que hemos desarrollado en la plaza de toros de Cuéllar. Le puedo decir que la Consejería está apoyando las ganaderías de toro de lidia, que lo hacemos a través de las campañas de saneamiento, que lo hacemos participando en aquellas actuaciones que creemos que contribuyen al fomento y al apoyo a las... al toro de lidia, y que hemos entendido que Cuéllar, por la tradición que tiene en relación con... con los toros y por la importancia que tiene desde el punto de vista de la promoción que realiza, que desarrolla "es una tarjeta de presentación del toro de lidia en Castilla y León", tenía una plaza que no era en absoluto acorde con... con esa... con ese rango, con esa categoría. Y decidimos, porque creemos que contribuimos al desarrollo rural, y también entre nuestras líneas, además del apoyo a las ganaderías del toro de lidia, está apoyar el desarrollo rural, contribuíamos al desarrollo rural, en este caso, de Cuéllar.

No tenemos un presupuesto específico, pero sí tenemos la posibilidad de abordar actuaciones que contribuyan, de manera clara, a apoyar el desarrollo rural en actuaciones que tengan que ver con... con sectores que están relacionados con la Consejería.

En relación con Appacale, está incluido en la Ley de Medidas, y está incluida la reestructuración de Appacale. El trámite a seguir ya lo he explicado, es el que establece la propia Ley: primero hay que... primero hay que cubrir este paso, porque es definitivo para... para decidir el siguiente. Si hay una adquisición de las acciones, quedan en mano de los... del resto de propietarios con los que compartimos, en este momento, la propiedad de la empresa pública; y, si no hay voluntad de adquirir las acciones, cambia completamente el proceso y queda sometido a un proceso de reestructuración y de absorción dentro del... del propio Instituto Tecnológico Agrario, y será en ese momento cuando se considerarán... se considerarán las instalaciones, la utilización que se tienen que dar y la propia absorción del personal.

Y creemos, entendemos, que se puede seguir desarrollando la misma actividad en manos privadas, porque así está establecido por la Ley, o por... por el propio Instituto Tecnológico Agrario si llevamos a cabo la absorción, con un menor coste para la Administración, porque, en este momento, el coste que aportaba la Junta de Castilla y León estaba en 300.000 euros, y entendemos que va a quedar absorbido dentro de los costes de funcionamiento y de personal que ya tiene el propio Instituto Tecnológico Agrario. Por lo tanto, es un ahorro que podemos obtener, y podemos cubrir las mismas funciones que hasta ahora se venían desarrollando.

Y en relación con... con esta denuncia que se formuló en la Feria de... de la Patata en Burgos, en la provincia de Burgos, le tengo que decir que, en primer lugar, era una denuncia errónea en los planteamientos, porque no había ningún dato objetivo, y, de hecho, desde la Consejería se pusieron en contacto con... con la persona que lo formuló para que acreditara exactamente qué es lo que estaba denunciando, y no había nada objetivo que denunciar. Por lo tanto, solo le puedo decir que esto fue una especulación de quien... de quien lo formuló.

También le puedo decir que los productos de Castilla y León que llevan la marca Tierra de Sabor son productos que necesariamente están elaborados con materias primas de Castilla y León. En este sentido, el Jefe del Servicio Territorial de Agricultura de Burgos hizo unas declaraciones equivocadas, que fueron rectificadas por la Viceconsejera, puesto que declaró que era posible que las patatas procedieran de cualquier lugar y se vendieran bajo la marca Tierra de Sabor, y eso no es cierto. Solamente se pueden vender con... con la marca de calidad, y además hay un pliego de condiciones que establece una serie de requisitos para que sean de... de especial calidad, y que tienen además un envase especial para que puedan ser vendidas como Tierra de Sabor, y, cuando se compra ese envase con esa... con la marca Tierra de Sabor, tiene... la persona que lo adquiere, el consumidor tiene la absoluta garantía de que son cultivadas en nuestra Comunidad Autónoma.

Y una pregunta que me había formulado el señor Fuentes y que se me olvidó, el... la D.O. de Toro sí que tiene... en el anexo del Instituto Tecnológico Agrario sí tiene dotación, aparece como "calidad alimentaria", porque es una... es una acción de la Subdirección de Calidad Alimentaria y está dotada con 200.000 euros.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señora Consejera, por sus explicaciones. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas veinticinco minutos].